# 

AÑO LXII.-NÚM. 19.403.

Madrid.-Martes 28 de Marzo de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

### EL PROCESO CONTRA FERRER

#### todos Documentos interesa outle comocer

ESCRITO DE DEFENSA

Don Francisco Galcerán Ferrer, capitán del cuarto regimiento mixto de Ingenieros y defensor nombrado por Francisco Ferrer Guardia en la causa que se le sigue por el delito de rebelión militar, al Consejo de guerra reunido para juzgarle tiene el honor de exponer:

#### CONFABULACION

Debo antes que todo hacer presente las circunstancias que han rodeado el proceso con-tra Francisco Ferrer. Durante el sumario han declarado todos sus enemigos; se han unido á él cuantas denuncias y anónimos podían perjudicarle; figuran también pareceres de auto-ridades más ó menos conocedores del asunto y han sido alejadas, desterradas, perseguidas y obligadas á penosa peregrinación las personas que, por conocerle á fondo, podían ilustrarnos sobre la vida, costumbres y trabajo á que se dedicaba mi defendido, así como abonar su conducta. De modo que me encuentro con un proceso ya terminado; y después de la lectura de cargos, me han negado cuantas pruebas he solicitado y no he podido lograr fuesen oídos los testigos que lo pretendían, por haber transcurrido ya el-plazo legal para ello; y sin que un solo momento el interés constante y extremado en la busca de cargos, se haya dirigido en busca de la claridad, recurriendo á personas del bando contrario al que por toda clase de medios logró la encarcelación de Ferrer. Pero esto que expongo con la mayor calma posible y en son de protesta, no quiere indicar de ningún modo que me presente ante vosotros desanimado ni desarmado. Los obstáculos interpuestos en mi camino han redoblado mis energias; éstas me han sostenido en la marcha forzada que desconocidos intereses me han hecho llevar, y apoyado como vengo por la razón y justicia, si mis facultades corresponden á mi voluntad, no me asusta lo que de aquí puede salir; las acusaciones caerán por sí solas, y vosotros os impondréis à la indigna coaccion que sobre todos pesa para apartar esta causa de las regiones de la verdad.

#### LOS REACCIONARIOS

á las clases conservadoras, formando este con-

junto que pomposamente se denomina á si

Todos los elementos reaccionarios, unidos

mismo verdadera representación de los elementos de orden, pero que quizá han provocado estos desórdenes de julio con su egoismo é intemperancia, quieren ahora ocultar la cobardía demostrada durante los luctuosos sucesos con una enérgica petición de castigos para los vencidos y un odio indigno al manifestar sus deseos de que la venganza de la sociedad ofendida sea larga y cruenta. Constantemente, por medio de sus órganos en la Prensa, recuerdan los hechos de la trágica semana, y tomando como púlpito y apoyo un pobre cura mutilado y una vieja monja ofendida en su pudor por los rebeldes, pretenden transformar su odio en noble deseo, olvidando que, por mucho que suba, no puede elevarse tan repugnante pasión. Esta campaña se ha dirigido principalmente contra la persona de Ferrer por odio y por temor á la educación dada á la clase obrera, sea en la Escuela Moderna, que lograron tiempo atrás cerrar, sea en la serie de libros publicados por la casa editorial por él fundada; por temor, repito, de que con la ilustración los desgraciados se ennoblezcan y sacudan más tarde yugos indignos de la raza humana. Y para ello han mutilado y publicado después varios párrafos de sus libros de texto y han hecho creer á incautos y beatas que en ellos sólo se trataba de anarquia y dinamita, por el solo hecho de haber suprimido de su enseñanza la religión, que debería echar de su seno al que no sabe perdonar y tiene por norma de su conducta la venganza. Campaña la que me ocupa que, dirigida hábilmente unas veces y con torpeza en otras, ha dado ya sus frutos; ha reunido en opinión enorme á los contrarios de mi defendido, y éste se encuentra en estos momentos rodeado de una atmósfera envenenada por el odio que por sí sola bastaría para acabar con una naturaleza menos acostumbrada que la suya á las injusticias de la humanidad. Ha servido también para que muchos, sugestionados quizás, hayan creido, en su extravio, que era santo y bueno presentar al Tribunal denuncias falsas, como la del que vió con sus propios ojos caer herido en la Rambla al fundador de la Escuela Moderna, sabía también que en una farmacia de Badalona le habían curado la herida, que en vano buscaron los médicos militares en minucioso reconocimiento, como consta en autos; ó como la graciosa, si gracia puede haber en la maldad, de Esteban Torrents, que habiéndole saludado á últimos de agósto un caballero en la calle de Fernando, supone fué Ferrer, «aunque también podría ser un maestro de escuela de esta ciudad que hace años conoce». Ha sido resultado también de este ambiente la única impresión que del estudio de los sucesos ha sacado el fiscal del Tribunal Supremo; y, por último, ha obligado para complacer continuas peticiones, atormentar al interesado con constante espionaje; y si bien estos espías nada han podido averiguar en la conducta de Ferrer contrario á la legalidad, han querido notar en algunos de sus actos materia sospechosa, que para la perspicaz Policía era digna de meditación, y con tiempo para meditar algucos de ellos, durante el valeroso y voluntario

encierro en casa, que con tesón y brío sostuvieron en aquella semana, han hecho, comunicándolo más tarde á sus jefes, que éstos formasen una opinión contra Ferrer, que de haberla tenido anteriormente á lo sucedido, no se comprende, revestidos de autoridad, que éste pudiese desarrollar tranquilamente el supuesto y tenebroso plan, y con igual tranquilidad se pasease por Barcelona el director del anarquismo en Europa después que se le absolvió en Madrid.

#### EXTRANEZA

A propósito. He de observar que es sensible que no se haya traído al sumario copia de la sentencia dictada por el Tribunal de Madrid, que debió conocer esta serie de documentos y actos de Ferrer anteriores al atentado de S. M., porque así no hubiese habido necesidad de complicar esta causa con una serie de datos con aviesa intención suministrados, que sólo pueden contribuir á sostener en estos sagrados momentos un estado de opinión que señala á Ferrer como terrible por sus ideas y hechos, y que puede perturbar la marcha serena de la Justicia. Aquella sentencia absolutoria quitaría toda la importancia á proclamas y cartas, de hace veinte años algunas y anteriores todas al citado y reprobado atentado, é impediría en absoluto que se hablase aquí de ellas, pues sin estar acordada la revisión, no pueden de nuevo ser objeto de discusión jurídica, y no es admisible que lo absuelto por la Ciencia jurídica sea revocado por otra jurisdicción; no es posible, ; sería demasiado injusto!, que pudiera servir para fundamentar una sentencia condenatoria en un proceso rápidamente instruído lo mismo que mereció la absolución en otro, después de laboriosa y sesuda discusión.

#### LOS RADICALES

Tiene también importancia en el estado de opinión que me ocupa la conducta del partido radical. Un préstamo de unas cuantas pesetas hecho á la Solidaridad Obrera, en ocasión en que ésta luchaba contra los atropellos que alguno de sus socios había sufrido por la Empresa de El Progreso, que, después de sostener en todas las formas posibles que las vindicaciones de la clase obrera eran la regeneración de España, seguía con sus empleados una conducta despiadada, en la cual mucho podrían aprender los tantas veces tildados en sus columnas de explotadores de la humanidad; este préstamo bastó para declarar enemigo del partido radical al que tanto habían distinguido siempre, á Ferrer, á quien debían la organización de sus escuelas laicas y gratuítas, única fundación en la Casa del Pueblo de utilidad reconocida por sus mismos enemigos y que han pagado con la ingratitud más horrenda; contribuyendo con sus delaciones falsas y sus embozadas declaraciones á la felina obra de sus enemigos, cuyo pago no hemos de vivir mucho para ver, si un átomo de justicia queda todavía por esta tierra,

Ahí tenéis, en breves palabras, los elementos que, unidos por la intransigencia, el egoismo, el odio y la ingratitud, han formado este conglomerado antiferrerista, que empezó por conseguir la prisión de mi defendido y continúa en estos momentos su odiosa campaña, para que quede en duda su inocencia y no pueda el día de mañana con su acción pacífica y educadora turbar sus planes y librar de sus garras á los que, cada uno en su terreno, tratan de utilizar para sus fines bastardos.

#### EL JUEZ Y EL FISCAL

Esta opinión ha excitado el celo del juez instructor hasta los límites de la ofuscación. Al tratar de poner en claro el cómo y por qué de los sucesos, que con mano maestra nos ha pintado el señor fiscal, con fundamente elegido para este cargo en esta causa, ha pretendido el juez, con el noble afán de acabar de una vez para siempre con las repugnantes escenas que han avergonzado á Barcelona y asustado ciudad han tenido, ha pretendido, repito, descubrir la cabeza directora é inutilizarla, hunpreciso partir del gratuito supuesto de que este movimiento tenía un origen perfectamente organizado y dirigido por los hombres de ideas avanzadas que por su talento han lograobreras y se les supone capaces de arrastrar dichas masas á las mayores barbaridades, á los más inconcebibles desatinos. No han querido comprender el fiscal, el juez y la mayoría i de los quince por él citados. de los que se han ocupado de los hechos que hoy nos reunen en esta sala, que precisamente el desarrollo que tuvieron y camino que siguió la mal llamada revolución, los daños á entidades inofensivas y perjuicios á Centros protectores de los hijos de los menesterosos, indican, lógicamente pensando, que faltó una cabeza que dirigiera las turbas y que, conduciéndolas, impidiera se dedicasen á toda clase de excesos, deshonrando los hechos de tal modo que, de haber sido revolucionarios, sin hubiesen quedado sus jefes, aun auxiliados ilusos y muchos timoratos velan tambalearse, para caer en las manos tiznadas y ensangrenque, teniendo ideas contrarias al actual esta-

en la constitución de la sociedad; y, principalmente, contra los que, teniendo estas ideas y estas ilusiones, tienen inteligencia, tienen instrucción y conocimientos. Por esta tendencia han sido sospechosos concejales y diputados del partido radical; por ella se ve ante este Consejo mi patrocinado Francisco Ferrer Guardia.

#### IVOX POPULII

No os ha de ofender, pues, señores, que conociendo la fuerza de esta ola de tan variados elementos compuesta, haya pretendido, antes de concretar hechos, llamar vuestra atención sobre ella; preveniros, si permitis la palabra, contra su empuje. ¡ Son tantas las decepciones que en ocho días he sufrido! ¡ Son tantos los desengaños que desde el momento que Ferrer me honró con su conflanza he pasado, que, ó yo estoy completamente trastornado, ó hay en la sociedad actual un nivel moral tan bajo, una degeneración, una mezquindad de ideas nobles y una abundancia de viles pasiones, que es necesario ser de los vuestros, haberse ennoblecido con vuestro ejemplo y compañerismo para no perder la esperanza en vuestra rectitud, en vuestra nobleza de sentimientos y en vuestra benevolencia, para que confie todavía, y á pesar de todo, en que habéis de oirme con atención y animo sereno lo poco que en veinticuatro horas de estudio he podido entresacar de 600 folios enrevesados, para que confie que no dictéis sentencia con arreglo á vox pópuli, como noblemente os ha aconsejado el fiscal, aunque en mi concepto bastante la ha tenido presente en la gestación de su informe.

#### DEFENDIENDO

Yo tengo documentos contrarios á lo que esta voz susurra en nuestros oídos, y á disposición del Tribunal tengo cartas de personas serias que responden de que las ideas de Ferrer son opuestas á toda clase de actos violentos; ofrecimientos de personajes conocidisimos en Francia, Italia, Bélgica é Inglaterra para deponer en esta causa y en este sentido; pero aquí, que damos gran importancia á declaraciones de asalariados, del «Esmolet de Premiá», de «El Manquet» y del «Barberillo de Masnou» y otros, no se admiten las opiniones de filósofos y se clasifica la petición del procesado en este sentido de estratagema para prolongar el sumario cuando el único objeto, viendo cómo y de donde venía el empuje, fué hacer constar le que representa en fuerza moral, que se brinden tantas autoridades de la ciencia social a defender, à ayudarme en la defensa de Ferrer. Y ya que trato de esto, debo hacer constar que se debía admitir á declarar a Soledad Villafranca, pues en los folios 34 y 35 firmado figura su contestación á unas preguntas del jefe que dirigió un registro en «Más Germinal», que nada las diferencia de una declaración; por cierto, y sirva de excusa á sospechas que más adelante he de indicar, que, en dicho acto, tuvo que protestar la citada Soledad de que se intentara transformar un signo de una clave en la sílaba «mi», que se apresuraban á interpretar como abreviación de la palabra «militares». Gracias á su energía, consta en la citada acta la salvación del error... involuntario.

Yo deploro en el alma no tener la inteligencia y legal competencia del señor fiscal para seguir paso á paso los suyos. No me ha lo por mí dicho, que ésta seguía sola su cabastado considerar los hechos en tres jornadas, y me ha sido preciso, para comprenderlos exactamente, tener en cuenta además el sitio donde se desarrollaron. Y esto que pa- trabajos en la casa editorial. Cerrada la Es- secundaron desde el primer dia el movimienrece natural tenerlo siempre presente para mayor elaridad del asunto, he notado ya en la sumaria, y después en la acusación, marcado interés en olvidarlo, y podría hacerme creer que, aprovechando esta confusión, resulta más fácil aglomerar cargos, y así puede parecer que son cosas distintas, que forman dos pruebas testificales diversas, lo que por las graves consecuencias que para esta bien examinado no llega á formar una sola. Así vemos claramente que de la primera prueba testifical, desechando los testigos de diéndola para siempre. Para esto le ha sido | Premiá que si imputan la jefatura del movimiento á Ferrer, lo hacen como consecuencia de lo que afirman pasó allí, y forman todos ellos parte de la prueba de los diez nueve, sólo nos quedan para los hechos del de preponderancia y aprecio entre las clases | día 26 en Barcelona, como testigos, D. Manuel Jiménez Moya, D. Narciso Verdaguer Callis, D. Emiliano Iglesias, Baldomero Bonet y el imprescindible Juan Puig Ventura.

#### REFUTANDO ARGUMENTOS

Y vamos á ver á qué queda reducido lo que éstos aportan al sumario. Manuel Timénez Moya, testigo importante según la acusación, por estar desterrado, se explica perfectamente: pero sin pruebas en qué fundar-Antimilitarista, y Ferrer con ella, han contribuído á la rebelión; pero acaba por confesar que nada sabe por estar ausente de Barhonra naciera la revolución, y sin honra, sin celona desde el 25 de junio. Don Narciso prestigio y sin fuerza moral para imponerse | Verdaguer Callis, enemigo político del editor de libros racionalistas, sostiene que éste por todos los resortes del poder, que algunos | ha organizado el movimiento, según noticias que no tiene modo de comprobar. Don Emiliano Iglesias dice que ignora las relaciones tadas de unos cuantos incendiarios, asesinos de Ferrer con Solidaridad Obrera, y el testiy ladrones. Con este afán y ofuscación hanse | go de mayor excepción, según el fiscal. Baldirigido las miradas de los jueces contra los domero Bonet, nada concreta, y afirma que ellas recibidas durante el sumario, demuesignora en absoluto la participación del encar-

favorece la Solidaridad citada, y que no le fía moderna en las cuestiones sociales, le tieconsta que le auxilie metálicamente. Por último, Juan Ventura Puig, el «Llarch», que más adelante hemos de encontrar, y para entonces dejo la explicación del por qué de sus declaraciones, cree que Ferrer lo ha movido todo por el solo hecho, ¡gratuita afirmación!, de coincidir sus ideas con los excesos que se han cometido. Verá, pues, el Tribunal si me ha seguido en este rápido examen, que esta primera prueba queda reducida á dos suposiciones fundadas en rumores y sin prueba alguna, á dos creencias que no hay modo de comprobar, y á la afirmación de Iglesias de no ser Ferrer, en su concepto, el protector de Solidaridad Obrera. Y este es el primer peldaño en que se apoyó la acusación para su obra; si con la misma facilidad logro demostrar lo deleznable de los demás, será el día de hoy el más feliz de mi vida.

#### EL «BARBERILLO» Y ARDID

Sigamos, pues, adelante; pasemos rápidamente, para molestaros lo menos posible, sobre lo dicho por el policia D. Angel Fernández, que no niega mi patrocinado y, detengamos un momento nuestro juicio enfrente del lo que saben, y dejan sus apreciaciones persobarberillo de Masnou, Francisco Domenech, nales para la mesa del café, y no las sueltan testigo de memoria tan original, que si bien recuerda perfectamente, palabra por palabra, cuanto dijo Ferrer en aquella noche, vacila al citar en qué café estuvieron, y después de aprovechar en falso sentido cuanto se dijo para quitar asperezas entre obreros y Et Progreso, encuentra facilidades, á los veintidos años de edad, para abandonar la Patria en momentos que de todos puede necesitar y de excesiva vigilancia en fronteras y puertos, para no verse en el trance de sostener lo que un día dijo, ó para saborear en lejanas tierras los frutos

que con su lengua de babosa ha conquistado. Y sólo nos queda del día 26 por examinar á Lorenzo Ardid, pues la declaración de los soldados de Santiago la recoge nuevamente después la acusación, y entonces le acompañará la defensa. Entre Ardid y Ferrer, según el primero, se cruzaron las siguientes frases: «¿Qué le parecen los asuntos del día?», á lo que contestó Ardid: «Esto está terminado»; y le pregunta Ferrer: «¿ Usted cree que no puede pasar de aqui?» «Para el partido republicano, así lo creo»-contestó el interpelado. Admitiendo como cierto todo esto, ¿qué consecuencias pueden sacarse? ¿Es posible encontrar en tan naturales palabras motivo para suponer jefe de una rebelión al que sólo busca un parecer sobre sucesos que á todos nos ocupaban? Y para esto hay, como ya he indicado que admitir que sólo el acusado puede mentir, y no citando un tercero, no considero á nadie con derecho á suponerlo, y si, en un careo, el señor juez opina que Ardid sostuvo con energía sus afirmaciones, siendo por pura apreciación, ¿no hubiera también podido parecerle desfachatez ó cinismo? Pero, como digo, tienen tan poca importancia las palabras cruzadas, que siento haber ocupado vuestra atención en asunto tan baladí.

### EL IDEAL DE FERRER

Abandonemos por unos momentos al señor fiscal para que tenga tiempo, escudriñando bien, de presentarnos algún hecho para el día el «Llarch» de Masnou y el alcalde de Pre-27, pues un espacio de veinticuatro horas, sin miá, jefes indiscutibles de las Fraternidades notarse la presencia ó presión del supuesto Republicanas de dichos puntos, respectivajefe de la rebelión, podría suponer, apoyando mente, y ridículos caciques del porvenir, que mino y no necesitaba para nada las indicacanes del que tranquilamente, en «Mas Germinal», esperaba la calma para continuar sus cuela Moderna, por las presiones ya citadas, to de Barcelona, y se destruyeron vallas v como foco infeccioso y alarmante competencia se cortaron las vías y líneas telegráficas, sin á escuelas más antiguas en todo, le llevan sus que aparezca claro que ambas autoridades, aficiones á educar por medio de la publica- moral el uno y material la otra, interpusieción, y funda una casa editorial; emprende ran su influencia y prestigio para lograr la con esta energía constante, que es su carac-l normalidad. Y considerar que aquella situaterística, la publicación de cuantos libros sa- ción era legal, indica que no anduvo desenlen á la luz en el extranjero, y defiende el im- caminada la Justicia, ocupándose de ellos, perio de la razón sobre rancias tradiciones. Esto le relaciona con escritores y filósofos de de lo declarado en éste y en otras sumarias, muchas naciones, y tiene con frecuencia que y favorecidos por un personaje influyente de trasladarse á Paris y Londres para continuar la localidad, lograron libertad provisional sus obras; así vemos aumentar por momentos echando el muerto á otro ser, como Ferrer, sus ediciones, así se cuentan por miles los volúmenes en su casa y así vemos crecer en importancia su empresa editorial, y, por desgracia suya, vuelve á llamar la atención. Sus que sus favores inutilizaban por agradecienemigos comprenden lo peligrosas que para miento á sus constantes enemigos, echaban ellos son las propagandas por el libro; pero como las leves no permiten suprimirlos, esperan lograrlo suprimiendo al mismo educador. Hallándose, pues, en estas ocupaciones v en Londres, donde pensaba permanecer hasta agosto, tiene que regresar rápidamente por enfermedad y muerte de un individuo de su familia. Ya nota, en estos tristes momentos, que continuos trabajos de sus enemigos hanle alejado la consideración de muchos. ¡ Había se y solo como opinión personal, que la Liga | llegado á Mongat la odiosa campaña! No encuentra quien quiera trabajar en su casa; le niegan lo más necesario, y si no hubiese tenido dinero, única buena cualidad que los elementos de orden le conceden, dificilmente hubiese recibido el menor auxilio. Pero es valiente; pasado el primer momento de estupor, despreciando las risas cínicas de algún caciquillo y elementos afines, que contemplan con devoción y arrobamiento los primeros efectos de su obra, continúa su trabajo, y un montón cionalista, que no admite Idolos, sino acepde cartas de escritores y editores, algunas de tación de hechos ó su reprobación; explicántran claramente que no desmaya en su ideal.

ne encerrado en su finca, y bien saben las pocas horas que estuvo en Barcelona, durante el mes de julio, los policías y guardias civiles, que ni un momento le abandonaban, y habrá que admitir que eran tontos ó estaban vendidos para no haber notado la serie de trabajos que organizar una rebelión representaba. Los trabajos editoriales lo traen á Barcelona el día 26 de julio, y lo que en circunstancias normales resolvía en pocas horas, exige más tiempo aquel día, y notad bien lo que afirmo: todos cuantos pasos dió en Barcelona con este objeto, visitando almacenes de papel, casas editoriales, etc., y que ocupan la mayor parte de aquel día, están completamente comprobados en los autos con las declaraciones de Fabián Dueño, Francisco Mur, D. Francisco Comas Font, D. José Bonostre Vilaseca, D. Fernando Mestres, D. Francisco Granados Pons, etcétera, etc. Y debo hacer constar que en estas declaraciones todos afirman categóricamente; no suenan las palabras sé por rumores, oi decir y otras, que forman el alma de la primera prueba testifical y no faltarán en la segunda. Todos dicen la verdad; sólo afirman como artículos de fe después de haber jurado decir verdad.

Vemos, pues, que el día 26 le interesaban, le ocupaban más los intereses de la casa editorial que los éxitos de la rebelión, y que los pocos momentos que dedicó á comentarla con algunos amigos son insuficientes, por mucho poder que tenga, para transformar una tranquila manifestación y huelga en una invasión de foragidos.

#### «EL SIGLO FUTURO»

Veamos si durante esta digresión necesaria ha encontrado el señor fiscal algún hecho para el día 27 que, apoyado en la verdad y la razón, haga inútiles cuantos esfuerzos he hecho hasta aquí en bien de mi defendido. Sí, parece que algo ha visto: «A pesar-dice-de haber regresado Ferrer de madrugada á Más Germinal, no puede permanecer ocioso; vuelve a Barcelona...» Pero, ¿quién abona esto? Un suelto de El Siglo Futuro, periódico de ideas muy próximas á las suyas (?), escrito por un corresponsal en ésta, afirmando que vió á Ferrer capitaneando un grupo en la Rambla; pero este corresponsal, afiliado á un partido católico, tiembla antes de jurar en falso, y, por tanto, al declarar, no sostiene lo dicho en el suelto, y sólo le pareció y oyó que decían... ¡ Uno más del montón de falsos testigos! ¡Veo ya en vuestro rostro la indignación por acción tan contraria á la idea que del honor tenemos! Calmaros, sin embargo; dejadle con sus remordimientos y entregadlo á la consideración de sus compañeros, que ya se encargarán éstos de castigar su vileza.

#### DOS RADICALES!

Y pasemos al día 28, pues nada más contrario á Ferrer aparece en el día anterior, y permitidme recordaros, mientras nos traladamos á Premiá, que aunque por conveniencias particulares y para rehuir de responsabilidades, y por haber probado la cárcel, sostienen nada fuera de la legalidad había ocurrido en los primeros días de tan calamitosa semana; permitidme recordaros lo que todos leisteis en la Prensa, esto es: que Premiá y Masnou encarcelando á ambos, hasta que, en méritos menos favorecido por los elementos influyentes, odiado, mejor dicho, por éstos, que vieron con satisfacción que al mismo tiempo al mismo tiempo un fardo enorme y pesado sobre otro enemigo más valioso, y, por ende, más temible.

### ACLARANDO HECHOS

Permitidme todavía, antes de entrar de lieno en el examen de los 19 testigos que, agrupados, nos presenta el fiscal, que os diga lo que hizo Ferrer en Masnou y Premiá, pues sabiendo ya á qué atenernos en este punto, ganaremos tiempo y no tendremos necesidad de repetir una vez más una serie de nombres que á estas horas deben bailar en vuestra cabeza. Acostumbraba Ferrer desde el mes de junio, desde su regreso á España, acudir á la peluquería de Masnou para afeitarse, y trabé alli conocimiento con un joven muy hablador, que sostenía con él discusiones políticas, pues era acérrimo lerrouxista, y Ferrer le combatía bajo el punto de vista radole al mismo tiempo que no era lerrouxista, no por enemistad con Lerroux, sino porque do de cosas, se ilusionan con modificaciones | tado en los sucesos, y sólo por rumores supone | Este ideal, propaganda científica de la filoso- vivía retirado de la política militante. Pareció

dejado abandonado hasta este momento, para

28. Cuando llegó Ferrer á la barberla, imprederribadas, levantada la vía, cortados los alambres telegráficos y volcada la casilla del guarda-agujas, sólo encontró en la barbería el dueño y el charlatán empedernido, Domenech, que ya conocemos; pero no había todavia empezado hacerse la barba cuando vió dentrás de sí algunos curiosos y una cara conocida, la de el «Llarch», que aunque hacia años que no había visto, la reconoció al momento al serle presentado como jese del partido radical de Masnou. Cambiaron impresiones sobre lo ocurrido ca Barcelona y Masnou, donde se impuso el «Llarch», así lo aseguró con aire orgulloso y fatuo, a los que pretendian extremar las cosas. Llegan entonces rumores de la proximidad de un vaporeito con viajeros, procedentes de Barcelona, que desembarcarán en Masnou; no desembarcarán ya alli y lo hará en Premia, dicen momentos después, y la curiosidad se despierta y deciden Ferrer y et & Llarcha marchar a Premia, teniendo en ocenta ser may corto el trayecto. Durante el recorrido de este, hablan de la situación del pastido radical, reniega Ferrer de los políticos, coya única ambición es el medro personal, youve de Puig Ventura quejas contra Emiliano Iglesias CVa en Premia; supieron que el vaporcito continua su viaje hasta más alla, by para descansar, acompañado siempre Rerror del «Llareh», que parecia se honraba sirviéndole de introductor, fueron á un local que resultó ser barberia y Fraternidad Republicana no recordais unos salvoconductos con el sello de la Sociedad de peluqueros? y alli se comentan de nucvo todos los sucesos; todos hablaban al mismo tiempo; cada cual decia lo suyo, y entre ellos el «Llarch» y otro que resultó ser el alcalde y jefe de los radicales de Premia, sostenian que no debian extremarse las cosas; aconsejaban paciencia y prometían no ser los últimos en proclamar la república, si en el resto de España repercutia el movimiento iniciado en Cataluña. Poco más se dijo, y con su adlátere, el tantas veces citado Puig Ventura, regresan tranquilamente à Masnou, y durante el camino este último pretendió convencer al otro de la conveniencia de que el partido radical tuviese representación en el Ayuntamiento de Masnou; soltó prendas y dejó ver que era un aspirante a concejal, quizas un futuro diputado más tarde. ¡Así les entra la ambición a estos hombres! En este punto, yo acuso á Ferrer de haber cometido su primera y única falta de aquellos días, atacando en lo vivo á su companero en sus ilusiones; insistiendo que por aquel procedimiento no se iba á ninguna parte, que no era la conducta de los radicales digna de aplauso, ocupados constantemente en asuntos electorales, abriendo fraternidades sólo como trampas para la caza de electores, en vez de Centros instructivos, su constante pasión, donde se estudiasen, etcécétéra, etc. Esto le costo caro; pues descendido el «Llarch» violentamente del pedestal de sus ilusiones, herido en lo más vivo de su sér, quedo mohino y cabizbajo, y pocos días más tarde encarcelado y amargados sus primeros pasos en la presidencia de la República de Masnou, se acoge, como naufrago a una tabla, á un complot formado en Premiá, para eludir responsabilidades, que le da ocasión de obtener probable absolución y el deleite de demostrar à Ferrer que no en balde se juega con los cabecillas, pues la venganza, aun de los pequeños, es siempre temible.

#### DISCUTIENDO DETALLES

Consiste el complot ó acuerdo, en sostener que Ferrer había propuesto al alcalde de Premia cosas terribles. Aunque no me interesa el número exacto de testigos de la prueba testifical del 28 en Premiá, que son 17 y no 19 como asegura la acusación, pues comprendo que podía citar algunos más por el procedimiento seguido de ir considerando como tales á cuantos en el pueblo iban enterándose por otros de lo que había pasado en la Fraternidad y reunión de mayores contribuyentes debo hacerlo constar en mi descargo, por si me encontráis demasiado pesado en la discusión de lo ocurrido en la conferencia ó lo que sea. Pero un punto aparece en seguida, que ha quedado sin dilucidar en el sumario, y podría [ ilustrarnos si fué una conferencia la escena de la barbería y de quién partió la iniciativa para celebraria; porque ¿fué el alcalde, llamado ó voluntariamente, à la Fraternidad? ¿Fué avisado por alguien? ¿Quién fué el recadero? Ni una diligencia en este sentido he podido encontrar en la causa, y dudo que la haya, á pesar de que la velocidad en su estudio, velocidad obligada por la premura del tiempo, podría hacerme cometer un error; diligencia esta que, de existir, hubiera sido mucho más ntil que tomar tres ó cuatro declaraciones sohre el mismo punto á cada uno de estos innumerables Cisas, Espinosas, Comas, Cases y Moragas, que formado, al parecer, numerosa familia, os habrá parecido, como me sucedió á mí en la lectura de cargos al procesado, que eran 300 declaraciones distintas, cuando no Ilegan á 50 los declarantes en este punto. Una sola utilidad encuentro á esta exagerada repetición, y es que las contradicciones que en ellas tiene un mismo individuo quitan mucho valor á lo demás que afirma.

Y en este punto, crevendo natural que sea el alcalde el que mejor oyó lo que decía Feexer, examinemos la declaración por dicha autoridad prestada en los folios 305 á 309, deelaración tomada por el juez instructor de esta causa directamente, al que adorna una rectitud digna de la fama que goza, y que de estar firmadas por él cuantas en el sumario figuran, en vez de ciertos y abundantes atestados de muy diverso origen, menos tendríamos que discutir y menos tendriais que perdonarme al final de la sesión. Comienza D. Domingo Casas, alcalde, su declaración negando conocer à Roman Fontanillas, que, desterrado voluntario, le escribe una carta, y rectifica pergonzosamente al presentarle esta. Dato es dete que apunto, aunque hay que tener en eventa que debian de tener, para no fundar

sterio de Cultura

tarle al jese de los radicales de Masnou. La sente. Pero hay más: abandona á su factoprimera entrevista con éste tuvo lugar el día | tum Alvarez Espinosa, á quien ordenó que entregase à los revoltosos las armas que tenia sionado todavía por el triste espectáculo que en el Ayuntamiento, ; sin saber de dónde haofrecia la estación, con las vallas de ladrillo | bían venido!, cuando llega la hora de las responsabilidades, y habiendo en otras declaraciones á la Policía y Guardia Civil afirmado muchos cargos contra Ferrer, ante la seriedad del comandante Raso dice: Que nada sabe de la ingerencia de Ferrer en los sucesos; ignora la novela de la tartana santasma, ni ha visto bicicletas ir y venir; que nada sabe de los cartuchos de dinamita; que un sereno, despierto de noche, distingue con perspicaz oido su estallido, en medio de descomunal griterio, disparos abundantes y derrumbamiento de techos y paredes. Sólo afirma que Ferret le dijo que en Barcelona se quemaban conventos é iglesias y que se iba á proclamar la República..., interrumpiéndole aquí con estas palabras: En Barcelona es distinto que en Premiá, y nada más dijeron sobre el asunto.

#### CONTRA LOS RADICALES

Verdaderamente, se necesitan buenas tragaderas para creer al que hemos visto negarse a sí mismo en la misma declaración; pero, ¿son más veraces los demás testigos que se encontraron en Fraternidad Republicana? Antonio Mustaros Roig (folios 310 á 312), teniente alcalde, que hoy ignoro lo que en atestados anteriores aseguró; el célebre Llarch, que añade á las palabras de uno y otro conferenciante cuanto de sú cosecha se le ocurre, sin duda por no haber olvidado el sofión del día 28, y José Alvarez Espinosa, ayudante, auxiliar y factotum del alcalde, y fértil en iniciativas para armar á los revoltosos, no recuerda nada de quema de conventos é iglesias en la conversación de referencia, y, en cambio, añade varias palabras á lo que el mismo alcalde asegura haber pronunciado. El cafetero Francisco Calvet se aproxima en su declaración del folio 412 algo más á lo dicho por el alcalde; pero también su declaración está falta de precisión, del que sólo puede afirmar por lo que ha oído al paso, entretenido como estaba en servir fraternal merienda á los concurrentes

Enfrente de estas declaraciones irregulares y contradictorias, yo presento la de mi defendido, que, sin precisar palabra por palabra lo que allí se habló, como pretenden hacer los demás, lo mismo los citados que los que nos relatan lo oído en la reunión de mayores contribuyentes al alcalde presidente, tiene en su abono gran verosimilitud y abrumadora naturalidad desde el momento que, por ignorarse quién avisó al alcalde y no poder afirmar si escribió el recado, hay que convenir no hubó conferencia, sino casual encuentro, corrientes, conferencias y conversaciones, propias de aquellos días, y por graves que fuesen las palabras dichas por el alcalde a Ferrer y viceversa, no pueden tener las de Ferrer carácter de embajada ni de mandato; ya no será el caso de un jefe que reune a sus subordinados para darles órdenes que ni remotamente fueron cumplidas. Sólo, tomando en serio al alcalde, cosa difícil de hacer, se podría ver una excitación ó caso muy parecido en lo ocurrido el día 28 en la Fraternidad Republicana de Premiá de Mar.

Otra consideración hay que hacer antes de abandonar á Premiá, que hace pensar mucho en lo sostenido por otros testigos, referente al desbordamiento de los sucesos después de la visita de Ferrer, según su personal opinión. ¿ No consta que éste fué, estuvo y volvió con el «Llarch»? ¿No es seguro que de haber dado órdenes, donde nadie había, según declaran, más que ellos, se hubiese enterado el «Llarch»? ¿ No es más seguro todavía que si éste lo supiera ó se le hubiese ocurrido tan siquiera, nos lo habria dicho tres o cuatro veces?

#### MASNOU, MONGAT Y TIANA

¿Qué pasó el mismo día en Masnou, en Mongat y en Tiana? En Masnou, dice Salvador Millet, según referencias, que se vieron grupos de revoltosos y que se destacaron dos oradores arengando las masas, y uno de ellos exeusó la presencia de mi defendido, y Esteban Puigdemont dice haberlo visto y oído directamente; y en pueblo como Masnou no ha sido posible encontrar otro que lo haya oldo. En cambio, los testigos que presenciaron los mismos hechos, Manuel Rusiñol, don José García Barona, D. Esteban Amat, don Pedro Vidal Roses, D. Felipe Riera y otros varios que han declarado en esta causa y vieron los oradores, no oyeron lo diche por Puigdemont, y reconocen en uno de los charlatanes al célebre «Llarch», del mismo Masnou, jefe de los radicales de Masnou, que no pudo ver el testigo antes citado; ¿es serio esto? ¿Es verosimil? ¿No se comprende que quienes oyeron y reconocieron al «Llarch», aconsejando calma á las masas, debian oir perfectamente al otro orador? ¿No es raro que aquel que no pudo reconocer al «Llarch» ni oirle, haya oido lo que nadie dijo? Señor fiscal, nada hubiera perdido su brillante informe dejando entre lo inútil lo declarado por Puigdemont. De Tiana sólo tenemos la pregunta de Fe-

rrer: «Rosendo, ¿qué piensa Tiana?» Rosendo Gudas, carpintero que trabajaba en el «Mas Germinal», no ha contestado todavía... Y si añadimos que el teniente alcalde de Mongat, Bruno Umbert, afirma, en contra de los rumores que han circulado en Masnou

Premiá, que Ferrer no reclutó individuos canteros, ni de ninguna clase, en Mongat hemos terminado nuestra excursión por esta zona sin haber encontrado un solo dato que acuse á Ferrer como jefe de la rebelión.

Y ahora, supongo habrá visto el acusador declaraciones terminantes, que si no son de abono para mi defendido, pues ya he hecho constar mi protesta por no haber llamado á los que le conocen á fondo, sirven en cambio para dejar reducidas á muy poca cosa las fundadas en rumores y creencias sin pruebas. las falsas y las sospechosas que le han ofrecido tenía para llenar 20 folios de fácil y elegante prosa.

SINGULAR COINCIDENCIA Sobre el hecho que el representante de la

seguirle en lo posible en la exposición de los hechos, debo reservar la opinión sobre él de mi defendido; pero siento curiosidad por la contestación á estas tres preguntas: ¿Es creible, es verosimil, que dos soldados, aun cuando se llamen Claudio Sancho y Miguel Calyo, recuerden y reconozcan sin titubear a un hombre que vieron un momento hace dos meses, sombreada su faz por el ala caida de un sombrero de paja? ¿Es de aplaudir que un jefe y un capitán del regimiento de Caballería de Santiago no tomen datos, el nombre siquiera de aquellos detenidos que confiesan haber recibido su arma de un hombre con sombrero de paja y americana azul? ¿ No vieron la utilidad de averiguar de dónde salían las armas y quizá sorprender in fraganti al repartidor? LO PASADO

He indicado ya al principio de este escrito, que sentiré os parezca demasiado extenso el papel nulo que deben desempeñar en este sumario todos los documentos anteriores al atentado en Madrid contra el Rey, y me afirmo en la opinión de que, comentarlos en este acto, en contra de mi patrocinado, es pretender echar un borrón y una mancha sobre lo lavado por sentencia honrosa, que alcanzará, más que á Ferrer, á los miembros que compusieron el Tribunal que entendió en aquel ignominioso crimen. Solo me ocupare en las líneas siguientes de dos proclamas y alguna circular que, por carecer de fecha, podemos considerarlas más próximas á nuestros días y han sido más traidas y llevadas, como si fuese un cargo abrumador contra Francisco Ferrer, y haré notar tan raras coincidencias, sin ahondar mucho en ellas, que el espeso velo que ante ellas cacrá, quizá descubra otras cosas más indignas que las citadas proclamas, por anárquicas que sean sus teorías. Fueron encontradas dichas proclamas y circulares en un registro por la Policia, único que sin presencia eficaz de persona experta se ha verificado en Mas Germinal, y único de los cuatro o cinco verificados que dió feliz resultado; pero estas proclamas, que mi defendido no reconoce como suyas, á pesar de que el juez, equivocadamente, lo reconozco, le dijo que sus parientes habían firmado el acta, y su aspecto, podeis observarlas, es tan anterior á los sucesos, que á primeros de julio no cabia sospechar; que debe reconocerse que para otro día estarian escritas y para otro objeto.

#### AMARGAS REFLEXIONES

Y para que todo sea oscuro en este asunto, han aparecido algunas de ellas en la Prensa de toda España; y estas viejas é inéditas proclamas y circulares, que no es delito escribirlas y encerrarlas en un legajo, sino el repartirlas, corren hoy por el mundo, y todavia, siendo facil averiguarlo, no ha sido encarcelado el que las esparció ni se ha aplicado el rigor de la ley al que, sin calcular, sin duda, lo que hacía, excitó las masas con proclamas destructoras é incendiarias. Y parece que su publicación en periódicos ha roto el secreto del sumario; y yo juro que tan indigna sospecha no ha podido pasar por mí, y vosotros hariais lo mismo; hay que suponer, hay que admitir que algo extraordinario ha ocurrido en manos distintas de las nuestras y antes de llegar á poder del juez, á quien guardaré profundo reconocimiento por las atenciones que conmigo ha tenido. Y anotado este indicio, resbaladizo y repugnante, que he hecho resaltar para que no parezca que nos hacemos responsables de lo que puede haber ocurrido, sólo me fijaré ahora en dos cosas dentro de lo que el sumario se desprende. Unas correcciones de la que sa francesa. figura en el folio 179, escrita con maquina, han sido objeto de reconocimiento pericial, y dos peritos de mi confianza dicen que la silaba ba añadida al ejemplar y la t corrigiendo otra palabra pueden ser escritos por la misma mano que unas cartas de Ferrer que les presentan, si bien no pueden afirmarlo de una manera categórica, lo cual es muy distinto á lo que el Ministerio fiscal sostiene al decir que deben ser las correcciones hechas por Ferrer. Además, no viendo el parecido de la t corregido con las tt que acostumbra á escribir mi defendido, confío en vosotros en último y definitivo peritaje. Por otra parte, hay que declarar inéditas estas proclamas y circulares, ó, por lo menos, que nada tienen que ver con los hechos que vais á juzgar; pues interesado por el juez varias veces cuanto en otras causas puede aparecer relacionado con ésta, del mismo modo que nadie ha dicho que Ferrer le hubiese dado armas ni dirigido ó empujado á cometer actos de rebelión, tampoco los miles de registros y reconocimientos han aportado un sólo dato que pueda hacer sospechar que esta circular y proclamas habían contribuído ó preparado la rebelión; muy al contrario, si admitimos que han circulado dichos documentos, ó hay que admitir que al recibirlos dejaron de ser revolucionarios ó suponer que estos. castigados y presos de ahora son inocentes, circulando por los ámbitos de la tierra los verdaderos criminales, protegidos por el pasaporte, formado por estas proclamas y circulares.

#### ASPECTO ECONOMICO

Para no dejar sin contestar ninguno de los asuntos que han llamado la atención de mis centrarios en estos momentos, voy á hacerme cargo brevemente de la insinuación que, fundada en palabras sueltas de Lorenzo Arnau y de Pierre hace la acusación, queriendo sospechar que haya pedide mover á Ferrer á organizar este movimiento de que tratamos un interes monetario, pues aunque asegura que solo un momento lo ha sespechado, lo inserta en su escrito porque sabe que resultaria más repugnante la rebelión pasada, movida por vil interés, que siendo consecuencia de fermentación de ideas avanzadas, y hace observar que los Boletines de cotización acusan una baja en los días siguientes á los sucesos, y la defensa ha observado que en la semana anterior habiase iniciado ya, más marcado, el mencionado descenso.

Ya que hemos tocado la cuestión metálica, se me ocurren des preguntas, con ella relacionadas, que el sano criterio del Tribunal contestard: ¿Es señal de inocencia ó culpabilidad y la paz-

haya retirado sus valores y acciones del Banco de España para librarlos del embargo? ¿No es algo significativo que la campaña de difamación se haya dirigido principalmente contra el que pueda con su capital aliviar algo las pérdidas sufridas?

Resumiendo, señores: Francisco Ferrer Guardia, perseguido por sus ideas racionalistas, empujado y acosado hasta el último extremo, envuelto un día en abominable crimen, cerradas sus escuelas é insultado un día y otro por los partidos de la intransigencia, ni se rinde ni pide venganza: trabaja.

Trabaja, si: en vez de acaudillar las masas, las educa, busca la gente, impulsa y dirige & los demás hacia el foco esplendoroso de la razón, señala el verdadero fin de la humanidad, y busca, proporciona y distribuye la ciencia de los sabios como único armamento para sus rebeliones; estas son sus ideas. And of on

Y como hemos visto detalladamente que no ha tomado parte, ni como jefe ni como direc-

gustarle esta explicación, y ofreció presen- en sus palabras acusación alguna, muy pre- ley clasifica de singular coincidencia, que he el que mi defendido, pudiendo hacerlo, no tor ni actor en la rebelión militar, opino y os pido que reconozcáis su inocencia, le concedáis la libertad, y una vez levantado el embas. go de sus bienes, dejadlo volar á Teruel y que alli, entre los abrazos de su familia, los cuente cómo administramos justicia los mili-

No os he de ocultar que, accediendo a mi petición, se pondrá en tela de juicio vuestro valor por los que, encegados por el odio, no conciben la Justicia sin castigo; pero no ha de pasar mucho tiempo sin que veamos imponerse á la razón, y estos ciegos de hoy aplaudirán vuestra rectitud. Y si, por desgracia para ellos, la luz de la verdad y de la Justicia ha dejado de iluminarles para siempre, tened presente que amargan los aplausos de la opinión los remordimientos interiores, y que compensan, con creces, su desprecio los aplansos de la conciencia.

Obrad, pues, según ella! Barcelona, 9 de octubre de 1909

FRANCISCO-GALCERAN. TOOL

# THE SECTION OF MICHAEL THE SECTION OF THE SECTION O

El combate del dia 21.

TANGER. (Lunes, tarde.) El combate librado entre los kabileños de Beni M'Tir y las fuerzas imperiales se efectuó el dia 21 del actual.

El dia 16 había acordado el Sultán, con una Comisión de rebeldes que fué á visitarle, la concesión del perdón.

La Comisión aceptó en principio, á condición de que Muley Abd-el-Hafid accediera las pretensiones que las kabilas habían de

Reunidos los kabileños rebeldes, formularon las peticiones que habían de elevar al Emperador, y conferenciaron con éste; pero Hafid encontrólas tan exageradas y las estimó tan intransigentes, que se negó rotundamente á aceptarlas.

Esta última conferencia se celebró el 21. Cuando la Comisión se retiraba camino de sus kabilas, se efectuó un robo de ganados. Entonces surgió un encuentro entre los kabileños y las fuerzas imperiales, cerrándose las puertas de la ciudad.

También se observa alguna agitación en Marraquesh

El Sultan y los zaers.

TANGER. Noticias oficiales recibidas de Fez anuncian que el consul de Francia dió comunicación el día 21 á Muley Hafid de los acuerdos del Gobierno francés respecto a castigo de los autores de la emboscada de Merchuen (14 de enero último).

Contestó el Sultán que, sin esperar su llegada á Rabat, iba á tomar las medidas necesarias para capturar á los culpables del atentado.

Inmediatamente dió orden de prohibir la concurrencia de los zaers á los mercados del Imperio.

Por otra parte, comunican desde Casablanca con fecha de hoy que la noticia de la próxima llegada de refuerzos franceses ha producido saludable efecto entre las kabilas de la Chauia, particularmente en los ahlalifs, que simpatizaban con los medrakas, manifestando ahora sentimientos favorables á la cau-

Prórrega de sesiones.

VIENA. Han sido prorrogadas las sesiones del Parlamento austriaco.

La Cámara y el presupuesto.

PARIS. La Cámara ha aprobado, por 429 votos contra 74, la concesión de otras dos dozavas partes del presupuesto de 1911, que está todavía pendiente de discusión.

El Acta de Algeciras.

BERLIN. Contestando á una pregunta en la reunión de la Comisión parlamentaria presupuesto, declaró el Sr. Kiderlen Waechter, ministro de Negocios Extranjeros, que no se trataba de ningún modo de abandonar el Acta de Algeciras, por cuanto existe precisamente este convenio para impedir que Marruecos pase bajo el dominio de cualquier

«El respeto de lo pactado en Algeciras — añadió el ministro-constituye la base de cuantos pourparlers se han entablado hasta ahora acerca de Marruecos.»

#### Las fiestas del Cincuentenario

ROMA. Han empezado esta mañana, con gran brillantez, las flestas del Cincuentenario de la Unidad italiana. La población, toda engalanada, presenta

animadísimo aspecto.

En el Capitolio, cuyo palacio había sido adornado con tapices antiguos, se celebró una solemne sesión del Parlamento, que presidió el Rey Victor Manuel, quien pronunció un patriótico discurso celebrando la Unidad italiana, «la que-dijo-redimió á los pueblos avasallados, asegura el libre ejercicio de la religión, ha sustituído el reino del derecho al de la fuerza y trabaja, con una obra de paz, para el progreso universal».

La ceremonia del Capitelio.-Los Reyes, ovacionados .- Alegría y animación .- Felicitaciones.

ROMA. Durante la ceremonia que, bajo la presidencia de los Reyes, se celebró esta mañana en el Capitolio, para conmemorar el cincuentenario de la Unidad italiana, pronunciaron discursos los presidentes de la Camara de Diputados y del Senado y el alcalde de Roma, recordando la conquista de esta capital y elogiande al Rey y à Italia por el papel que han desempeñade en pro de la civilización

Al retirarse los Soberanos con sus hijose fueron aclamados con gran entusiasmo por el inmenso gentio que se apiñaba todo à lo largo del trayecto hasta el Quirinal y en los alrede. dores de este. annavalante en apola object ad

El Rey y la Reina, ante los aplausos y via tores del pueblo, tuvieron que asomarse as balcón principal de la regia morada, siendo acogidos con ensordecedores vivasidos sobre

La población toda arde en entusiasmo, rela nando por doquiera bulliciosa alegría y ruis dos de fiesta y favoreciendo la general animación el esplendor de un sol primaveral.

El Rey ha recibido telegramas de felicitación de los Emperadores de Alemania y Austria-Hungria.

Acto inaugural.

ROMA. El Rey ha presidido esta tarde la inauguración de la Exposición internacional de Bellas Artes.

El ministro de Negocios Extranjeros pronunció un discurso, dando gracias á las Potencias extranjeras por haber tomado parte en la misma.

#### ESTADISTICAS

### Ha sido hecho el Censo en el Imperio austrohúngaro

Aumento de población.

VIENA. Han terminado los trabajos censatarios en el Imperio austro húngaro. Han sido muy complicados, á causa de la

diversidad de razas é idiomas que hay en Austria-Hungria. Según el avance que publican los periodicos, la población del Imperio austro hungaro

ascendía á fines del año pasado á 51.314.000 habitantes Esta cifra se subdivide así: Austria y países anejos regidos por la Mo-

narquia austriaca, 28.567.000. Hungria, 20.850.000.

Bosnia-Herzegovina, 1.895.000. Los países que han aumentado más su población durante los diez últimos años son los

herzegovinos y bosniacos. En dicho lapso de tiempo, el número de sus habitantes se ha aumentado en 327.000, ó sea un 21 per 100 del total del censo de los

mismos. En Hungria, el aumento ha sido mucho menos notable.

Asciende á un 10,3 de la población total, que

ha crecido más en las ciudades que en los Hungria tiene hoy 1.620.000 habitantes más

que en 1900. Los paises dependientes de la Corona austriaca han aumentado menos todavia.

Su crecimiento censatario ha sido sólo de un 9,3 por 100.

Cuenta hoy 2.417.000 habitantes más que Resulta, pues, que menos en la Bosnia y en

la Herzegovina, la población de Austria-Hungria ha aumentado en una proporción igual que la notada desde 1800 á 1900. Los periódicos dicen que este resultado es muy satisfactorio, porque en la mayoría de los

países centroeuropeos, incluso Alemania, la población aumenta ahora mucho menos que á fines del pasado siglo. Rogamos á los señores suscriptores de pro-

vincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bendad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRES. PONDENCIA DE ESPAÑA.

#### AVISOS UTILES

el Checolate ZORRAQUINO es garantigar la salud. De venta: Sobrino Guinea, Carretas, núm. 27.

#### Renta elevada y libre de inquietudes Se obtiene empleando el dinero en imposi-

ciones, con garantía de primeras hipotecas, de

EL HOGAR ESPANOL. La tierra, la casa, no desaparecen ni se quebrantan por crisis políticas ó financieras. El capital realmente garantizado por la propiedad inmueble resiste todos los embates. No teme competencias mercantiles ni especulaciones bursátiles y la acción del tiempo mejora

generalmente, por una ley natural de progreso, su garantia. EL HOGAR ESPANOL, Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

PUERTA DEL SOL, 9. Préstames en vigor ..... Ptas, 18.346.000 Tasación de los bienes hipotecados .....

40.897.000 Fondos de reserva 401.654

# INFORMACIONES PROVINCIAS

TELÉGRAFO

JORNADAS REGIAS

## CORTE EN SEVILLA

La Reina en las calles.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) Cuando se verificaba el relevo de la guardia, salió la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos y del duque de Santo Mauro.

Tanto las fuerzas entrantes como las salientes tributaron á la Soberana los honores

correspondientes, La Reina, á pie, se dirigió por el callejón que existe junto al convento de monjas de la

Encarnación, denominado de Santa Marta. Se detuvo breves instantes contemplando el bonito y típico cuadro que se ofrece viéndose sobre las casas andaluzas la silueta de la Giralda. Este rincón tan castizamente sevillano inspiro à los Quinteros su obra La reina mora.

Después, la Soberana visitó los establecimientos de antigüedades que existen por aquellas calles, continuando por la de Cánovas del Castillo, entrando en las joyerías y establecimientos de antigüedades, adquiriendo algunos objetos.

En la plaza de la Constitución le salió al encuentro un automóvil de la Casa Real; pero á pesar de la lluvia, la Reina continuó á pie, entrando de nuevo en algunas tiendas donde se venden recuerdos de Sevilla, haciendo diversas compras.

A la salida, un inmenso público se había ido congregando, y vitoreó y aplaudió á la

La a gusta dama, sonriente, y seguida del público, llegó hasta la Campana, donde tomó el auto, regresando al Alcázar.

En el encerradero.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) El Rey, acompañado del vizconde de Bernuy, marchó por la mañana en automóvil al encerradero del Empalme.

A pesar de la gran reserva que se había guardado sobre esta visita, había en el encerradero muchos aficionados, entre ellos el conde de Mora, presenciando la típica fiesta de encajonar los toros.

Se encajonaron los de Santa Coloma Anastasio Martín, dedicados á la corrida de la Prensa en Madrid. Al Rey le complació mucho el espectáculo.

A Tablada.

Don Alfonso regresó á Palacio, donde ya se hallaba esperándole el ministro de Fo-

El Rey, sin subir, envió à Gasset un recado para que bajara, instalando al ministro en el auto con él y marchando juntos á inspeccionar la corta de Tablada.

En otro auto marcharon el gobernador, general Sanchez Gómez y conde del Grove.

Llegada de Gasset.

SEVILLA. (Lunes, mañana.) En el expreso ha llegado el ministro de Fomento, acompañado del diputado Sr. Ortega. En la estación le esperaban las autorida-

des y muchos amigos políticos. Después de cambiarse los saludos y presentaciones correspondientes, se dirigió a Gobierno civil, donde se hospeda, invitado por el gobernador.

En el Gobierno civil le cumplimentaron todas las autoridades, hablando con ellas de diferentes asuntos de interés para la población. El gobernador obsequió con un té á las

autoridades, que no se habían desayunado. El 'Sr. Gasset lo había hecho en el tren.

El Rey y Gasset.

A las once de la mafiana irá el Sr. Gasset al Alcázar para acompañar á S. M. en la visita de inspección á las obras de la corta de Tablada.

El ministro, invitado por el Rey, almorzara en el Alcazar.

Otras noticias.

Esta tarde, el Sr. Gasset visitará al exministro Sr. Borbolla en su domicilio, por encontrarse enfermo.

estuvo en el Gobierno civil para visitar al sefor Gasset y darle gracias por el decreto creando el Cuerpo de aquellos ingenieros, y no habiendo podido hacerlo, volverán esta tarde.

El ministro se propone permanecer aqui te á su domicilio. hasta mañana por la noche, que saldrá para

En el encierro.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) Cuando el automovil del Rey se encontraba cerca del Empalme, comenzaron á patinar las ruedas, dificultando la marcha del carruaje.

Acudió con el suyo el Sr. Benjumea y condujo a S. M. al sitio donde estaba el encerradero, en donde esperaban los señores conde de Maza, duque de Arión, mister Miller, D. Alberto González Peña, D. José Velasco y otras personas distinguidas.

Se procedió en seguida á encerrar dos toros de Santa Coloma, buenos mozos, negros, números 78 y 30, llamados Mairenero y Alcufillo.

El Rey, satisfecho de la animación del espectáculo, se dirigió al ganadero D. Anastasio Martin, expresando deseos de tomar parte activa en la faena.

El hijo de Manolo cedió su jaca al Rey que montó inmediatamente, disponiéndose à llevar el encierro.

Puesto Don Alfonso á la cabeza del encierro, le acompañaba el conde de Maza y el ganadero Anastasio Martin; seguian los bueyes y el ganado bravo, rodeado de los garrochistas, entre los que formaban el duque de Arion y los Sres. Benjumea y González Peña.

Se encerraron los toros de la ganadería de Anastasio Martin. Estos son: el 14, entrepe-

Misterio de Cultura

lao, llamado Relator, y el 64, de igual pelo, Ilamado Guapito.

También dirigió el Rey el encajonamiento de los toros de Benjumea, Galguito, núm. 1, berrendo en negro, listón; Penero, 38, berrendo en negro, salpicao, y Dormiguero, negro bragao.

Darante la faena, el Rey conversó afablemente con todos los concurrentes.

#### En Tablada.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Su Majestad el Rey ha visitado esta tarde la corta de Tabiada, acompañándole el ministro Sr. Gasset, el ingeniero director de las obras y el delegado del Gobierno, Sr. Delgado.

El Rey y sus acompañantes descendieron de su automóvil, ocupando un carruaje del servicio de la Junta de las obras, recorriendo la larga extensión en que se realizan los trabajos; luego subieron al alto mirador de hierro, desde donde se divisa todo el panorama.

El ministro se mostró bien impresionado de las obras, ofreciendo contribuir á que se dé mayor impulso á las mismas.

El Rey también se mostró satisfecho, prometiendo ayudarle, consecuente con el interés que demuestra hacia todo cuanto significa beneficio para Sevilla.

#### Al Astillero.

Desde alli S. M. y sus acompañantes trasladáronse al astillero que la Junta de obras ha establecido en el barrio de Triana, atravesando la calle del Betis y otras. El Rey inspeccionó los talleres y los libros

de contabilidad. S. M. habló luego con el contramaestre

D. Ramón Villa, estrechándole la mano. Entre las cosas observadas, llamó especialmente la atención de S. M. el soplete oxhí drico, destinado á cortar y soldar el hierro.

#### En el Dispensario.

A continuación el Rey y sus acompañantes visitaron el dispensario, propio de la Junta de obras, instalado en el paseo de Maria Cristina, frente á la Torre del Oro.

El Rey y el ministro vieron la estadística hombres razonables. de accidentes socorridos. Entre el número de enfermos asistidos figuran, no sólo individuos del personal de las obras, sino personas extrañas á él.

#### La Reina Victoria.

Su Majestad la Reina Victoria, que pensaba pasear hoy á caballo, no ha podido hacerlo á causa del mal tiempo.

Por la misma razón se ha suspendido la partida de polo y la cacerla de papeles. Esta se celebrará el viernes.

#### Conferenciando.

À las cuatro de la tarde continua Su Ma- conoce el medio de enriquecerse. jestad conferenciando con el Sr. Gasset.

#### ANDALUCIA

Una conferencia.

MALAGA. (Lunes, mañana.) En la Asociación de Dependientes de Comercio ha dado una notable conferencia D. Enrique Laza, estudiando la actual condición del dependiente de comercio, y señalando nuevos rumbos para mejorarla y mejorar la cultura de esta clase

El conferenciante fué ovacionado por el numeroso público que llenaba el local.

Un mitin.

LINARES. (Lunes, tarde.) Ayer, la Federación Obrera de resistencia celebró un mitin para pedir á los Poderes públicos la derogación de la ley de Jurisdicciones. Asistieron al acto dos republicanos y 150

socialistas. Hablaron dos oradores, lamentando el fracaso del acto, y acordaron dirigir una soli-

citud al Sr. Canalejas, pidiendo la derogación de la referida ley. La fantasia popular.

Antenyer falleció la esposa del financiero D. Andrés Sens. El cadáver de la finada fué conducido ayer

Una Comisión de ingenieros industriales al cementerio; pero no se le dió sepultura por faltar algunos requisitos. Hoy fué la familia en coche al cementerio

para proceder al sepelio, habiéndose propalado por el pueblo el rumor de que la muerta había resucitado y sido conducida nuevamen-

Las comadres de la vecindad se reunieron en gran número frente á la casa de la difunta, alborotose el pueblo y fué preciso que acudiese alli el jefe de la Policia, llamado sir Pellico, con cuatro parejas de guardias de Seguridad, pues el público quería penetrar en la casa para ver á la resucitada.

Tras muchos esfuerzos, logróse convencer al público de la falsedad de la noticia, y los

grup's se disolvieron. En San Fernando.-Fiesta patriótica.

banderas del cuartel de San Carlos, en San Junta de Obras de este puerto, que ascienden Fernando, se ha celebrado con gran solemnidad el acto de descubrir el retrato del general tancia para el porvenir del puerto de Sande Infanteria de Marina D. Enrique Albacete Fuster, que al mando del segundo batallón tomó el 27 de marzo de 1874 el reducto de San Pedro, de Abanto.

A la ceremonia, que ha resultado brillantisima, han concurrido generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada y iornada.

Se han pronunciado varios discursos en recuerdo de las glorias de la Infanteria de Ma-En el patio del cuartel se ha celebrado una

misa, desfilando después el batallón. A los invitados se les ha servido un lunch. Ha habido brindis patrióticos, y ha termi-

nado la fiesta con vivas al Rey.

Temporal de nieves y lluvias.-Contento entre los labradores.

HUESCA. (Lunes, mañana.) Durante la noche última ha llovido mucho; después de media noche cayó una fuerte nevada.

Aunque aquí no es acaecimiento insólito el de una nevada, el fenómeno ha sorprendido mucho, porque ya se creia pasada la estación invernal.

Ha bajado notablemente la temperatura. Las cumbres de las montañas del Pirineo Ferrer. aparecen cubiertas de nieve, anunciando la continuación del frio reinante.

Hoy llueve copiosamente, con gran contento de los labradores, que ven asegurada la cosecha abundante para el verano. Nunca se había conocido una nevada en

primavera. La Casa de los Estudiantes.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado una importante reunión de estudiantes, presidida por el vicerrector D. Félix Ce-

Han asistido muchos catedráticos, los estudiantes de Madrid Sres. Villando, Blázquez y Jiménez, y la mayoría de los de Za-

El Sr. Blázquez ha pronunciado un discurso recomendando la dignificación de la clase. La Federación de Madrid desea el establecimiento de la Casa de los Estudiantes, necesitando para ello de la tutela del Estado. Se pide la existencia de la cédula escolar. Elogia á Zaragoza y dedica un sentido recuerdo á la memoria de Costa.

Después ha hecho uso de la palabra el se-

Ha saludado cariñosamente á los estudiantes zaragozanos.

Madrid - ha afiadido - podía tener ya la Casa Escolar; pero nosotros renunciamos á ella hasta que la tengan todas las capitales españolas. El movimiento debe ser nacional. Deben suprimirse las huelgas. Pidamos el mantenimiento de nuestros derechos como

Zaragoza es la que más puede hacer en este movimiento, merced al esfuerzo colectivo de sus escolares.

El catedrático de Medicina D. Ricardo Royo Villanova ha elogiado los términos en que se han expresado los dos referidos estudiantes madrileños.

Ha aconsejado á los catedráticos que se asocien al movimiento escolar.

Esta asociación, según el doctor Royo, pondrá en relación la Universidad y la política y hará que sea respetado el sabio, hoy mirado con menosprecio, tal vez porque no

Ha terminado su discurso entonando un himno à la Patria en parrafos brillantísimos. El Sr. Cerrada, vicerrector de la Universidad y senador por este distrito universitario, ha recomendado á los estudiantes la asociación, con la que cree cumplirán mejor sus deberes.

Para ello ha ofrecido el apoyo del profeso-

Todos los oradores han sido muy aplaudidos. Al terminar la reunión los estudiantes han

telegrafiado al Rey, al Sr. Canalejas y al ministro de Instrucción Pública, recabando su Los escolares zaragozanos han adoptado

el acuerdo de adherirse á la Asociación Nacional Escolar y formar aqui la Casa de los Estudiantes. Ha reinado en la reunión gran entusiasmo.

AS PULSERAS DE PEDIDA Han acreditado

### DE MODA, CARRETAS, 3. Catálogo gratis CASTILLA LA VIEJA

El puerto de Santander.

SANTANDER. (Lunes, noche.) Ha salido para Madrid una Comisión especial, compuesta de representantes de todas las Corporaciones y Asociaciones locales.

La forman el alcalde, presidente de la Diputación provincial, presidente de la Cámara de Comercio, y Comisiones de la Junta de Obras del puerto, Circulo Mercantil, Liga de Contribuyentes, Asociación de Propietarios y Centro Minero.

En Madrid se unirán á la Comisión todos los diputados y senadores por la provincia. Se presentarán al ministro de Fomento, para recabar que en el reparto del presupuesto extraordinario de obras públicas aumente la cantidad que concede para el puerto de Santander, pues en el proyecto figura menos de la tercera parte de lo concedido à Bilbao y Sevilla, y menos de la mitad de lo concedido á Cádiz, Valencia, Algeciras, Ceuta y Melilla, a pesar de ser conocidos y apro-CADIZ. (Lunes, noche.) En la sala de bados en el ministerio los proyectos de la á más de 15 millones y son de vital impor-

Aqui, la opinión pública, reflejada por todos los periódicos locales, sin distinción de matices, se muestra alarmada por el estado del asunto, y la formación de la Comisión extraordinaria que ha marchado á Madrid revela la impresión dominante y cómo la ciuviejos soldados que intervinieron en aquella dad está dispuesta á impedir que se la ocasione un grave daño.

La Comisión se propone también visitar al Presidente del Consejo de Ministros.

Ha solicitado asimismo audiencia del Rey, para darle cuenta de las mencionadas aspiraciones y suplicarle que interceda en favor ximas elecciones municipales. de Santander.

La Comisión gestionará otros asuntos de interés local y provincial.

CATALUNA

Expectación.

BARCELONA. (Lunes, tarde.)

Reina mucha expectación ante el resultado que puedan tener los debates políticos que hoy empezarán en el Congreso.

Todos los periódicos se ocupan preferentemente de este asunto.

La Publicidad dedica la primera y segunda páginas á reproducir las declaraciones prestadas por Emiliano Iglesias en el proceso

El alcalde, marqués de Marianao, interrogado respecto á la estabilidad de la situación actual por los periodistas, apenas llegado de i debate. Madrid, respondió que tenemos Canalejas para tiempo; que podrán surgir modificaciones en el Gabinete; pero la base de toda combinación será la presidencia de Canalejas.

#### Regreso de carlistas.

Han llegado de Seva, inmediaciones de Vich, los carlistas que fueron al aplech organizado en aquella población.

A pesar del mal tiempo, la función estuvo

muy concurrida. Al banquete asistieron 150 comensales y numerosísimo público al mitin.

Obreros sin trabajo.

Los obreros sin trabajo que se reunieron días pasados en la Casa del Pueblo, han cumplimentado el acuerdo que adoptaron, visitando á las autoridades para pedir les proporcionen ocupación.

#### Contra la ley de Jurisdicciones.

contra la ley de Jurisdicciones, ha recibido noticia de haberse celebrado con gran concurrencia y sin novedad, mitins en Lérida, Igualada, Reus, Mataró y otras poblaciones de

Motin á bordo.

Ampliando los datos relativos al motin ocurrido á bordo del vapor noruego «Elsa», anclado en el muelle de San Beltran para la descarga de carbón, podemos añadir lo siguiente:

El capitán reclamó el auxilio de la Policía, por revolverse contra su autoridad cuatro tripulantes embriagados. Un agente y dos parejas trataron de redu-

cir á la obediencia á los tripulantes, no consiguiéndolo. Apelando á la amenaza se pudo atemorizar á los borrachos y se sometieron al capitán.

Banquete popular.

Mañana definitivamente tendrá lugar el banquete popular ofrecido á los diputados provinciales de las derechas de Barcelona, triunfantes en las últimas elecciones. La lista de inscritos es muy crecida.

#### Fiestas italianas.

En las Sociedades italianas se han celebrado las anunciadas fiestas conmemorativas de la unidad de aquella Nación.

En la Sociedad italiana de Beneficencia presidió el cónsul general, quien pronunció un discurso alusivo al acto.

El doctor Lapietra pronunció otro. Ambos oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia de italianos y barceloneses.

#### Detenciones.

Comunican de Manresa que por orden del alcalde han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado varios jovencitos por repartir las hojitas piadosas de Nakens á la puerta de la Seo.

Juicio oral. BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta mañana ha empezado el juicio oral en la Audiencia de una causa por atropello, robo y lesiones causadas a dos Hermanos de la Doctrina

Cristiana. El hecho ocurrió durante la semana san-

grienta. El día 28, los dos religiosos huyeron de Barcelona con dirección á San Baudilio de Llobregat, en la carretera de San Feliú; á mitad de camino, un grupo los detuvo, obligándoles á desnudarse para robarles las ro-

pas y el metálico que llevaban. Fueron detenidos veinte individuos como

autores del hecho. El luzgado procesó á once y declaró en rebeldía á nueve. Los once primeros se han sentado hoy en

el banquillo. Todos han negado su intervención en el

La prueba resultó favorable para los acu-De los dos hermanos de la Doctrina atropellados, sólo ha comparecido uno, porque el

otro está enfermo. Como de costumbre, no ha reconocido á ninguno de los procesados, y en vista de ello, el fiscal retiró la acusación, quedando todos

La escuadra española.

Esta madrugada debía salir la escuadra española de instrucción. Como el mar estaba alborotado, creyó oportuno el almirante demorar la salida, porque los torpederos no podian marchar con los demás buques. Es probable que zarpe mañana.

Los marinos están satisfechisimos de las atenciones recibidas durante su estancia en Barcelona.

Escisión republicana.

Continúa la polémica entre los componentes del partido federal nacionalista republicano, acerca de la conveniencia de concertar una coalición con los demás partidos para las pró-

Los nacionalistas son opuestos rotundamente á toda inteligencia; los federales y republicanos son favorables á la idea.

Denuncia.

La Veu de Catalunya denuncia que algunos asistentes al mitin que debia celebrarse ayer en el Parque, contra la ley de Jurisdicciones, entraron en las salas del Museo inmediato y con los paraguas mancharon algunos objetos expuestos é insultaron á los empleados que intentaron hacerles observaciones.

Los radicales prosiguen su labor de agitación con motivo del debate que se anuncia para hoy en el Congreso acerca del proceso Fe-

La mayoría de las entidades del partido se constituirán desde hoy en sesión permanente, apenas se tenga noticia de que empieza el

Se dice que la autoridad adoptará precauciones en evitación de sucesos desagradables. haciendo patrullar á la Guardia Civil.

Donativo.

Se ha confirmado la noticia que anticipamos respecto al legado hecho por un particular de Mataró en su testamento para construir un hospital.

El legado es de millón y medio, y el hospi-

TROUSSEAU DE NOVIA

tal se erigirá en Barcelona.

Es de gran gusto y riqueza el que tiene expuesto, en sus entresuelos, la Casa Ruiz de Velasco.

GALICIA

Una desgracia. FERROL. (Lunes, mañana.) En la grada del Arsenal, donde está construyéndose el La Comisión organizadora de los mitins acorazado Alfonso XII, ha ocurrido una desgracia, que ha impresionado mucho á los

> obreros que trabajan en aquélla. Estando trabajando en dicho acorazado, el obrero argentino Dalmiro López se cayó al fondo de la grada, recogiéndole los compañeros en gravisimo estado, pues se había

fracturado varias costillas y un brazo. Dalmiro era cabo de mar en la fragata argentina Presidente Sarmiento, y se quedó aquí cuando el buque visitó últimamente este puerto.

Hotel destruído por un incendio. VIGO. (Lunes, noche.) Un formidable incendio ha reducido á escombros el Hotel Universal del balneario cercano al pueblo de Caldelas de Túy.

más cara que otras marcas, en la práctica es la lámpara más barata por su larga duración y poco riesgo de averías.

Aunque en el precio de la adquisición re-

sulta la lámpara «Osram» algunos céntimos

Concesionario en España: León Ornstein, Mariana Pineda, 5. Madrida

VASCONGADAS

La Exposición. BILBAO. (Lunes, tarde.) En el expreso han marchado á Madrid el alcalde de Bilbao, el diputado provincial Sr. Amezola y el presidente de la Cámara de Comercio, para gestionar cerca del Gobierno la forma en que el Estado dará la subvención acordada para la pro-

VIAJES TRANSATLANTICOS

yectada Exposición.

Situación de buques. CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica, por radiograma, el capitán del vapor Reina Maria Cristina que el domingo á mediodía se hallaba à 875 millas de la isla de Flores, sin nove-

También por radiograma comunica el capitán del Alfonso XIII que el sábado á mediodia se hallaba sin novedad á 670 millas de la

# isla de Flores.

VIGO. Continúa recibiendo grandes ovaciones en el teatro Tamberlick de aquella hermosa y bien situada población riberefia del Atlantico, la notable compañía que dirige el eminente cantante y maestro Sr. Ríos, gustando las obras escogidas, que con gran acier-

to y gusto sabe presentar en escena. Y de ahí el que no cesen de ser aclamadas y celebradas, sin interrupción, las tiples Benavente, Hernández y Cantos, y los señores Rios, Marin, Navarro y Garro, por voto unánime y alabanza general; no olvidando á ninguno de los demás artistas.

Como de un momento á otro terminará allí sus compromisos esta afortunada compañía, irá à Pontevedra, donde la esperan ya con impaciencia, á pasar allí otra grata temporada. HUELVA. Después de una campaña no muy buena en el teatro Mora, se ha despe-

dido la compañía del Sr. Barrenas. SAN SEBASTIAN: Con muy buen éxito actúa en el Teatro-Circo la compañía de los Sres. Rodrigo y Benlloch.

leco blanco, El país de las hadas, Venus Salón y La Corte de Faraón. REUS. En el teatro Fortuny sigue actuando con muy buen éxito la compañía de

Las últimas obras que se han puesto en

escena son El ratón, Sangre moza, El cha-

AVISOS UTILES

Pablo Gorgé.

EI RHUM es el mejor digestivo.

Médica aconseja el Chocolate ZORRAQUINO como el mejor. De venta: Sobrine GUINEA, Carretas, 27.

# DEWADRIN TNFORMACIONES

La Prensa diaria se ocupa del fracaso del general Aznar, como ministro de la Guerra, y sin dar otras razones que las del convencimiento propio, que á todos no alcanza, lo proclama à grandes sones de bocina, para que se oiga mejor.

Los ministros de la Guerra suelen fracasar por algo ligado muy intimamente con las cuestiones profesionales que rigen. La historia de las crisis en tal departamento, ha sido debida á estos exclusivismos técnicos de opinión militar tan sólo, cuando no se han sujetado á deseos de dar este puesto á amigos, ó ponderar fuerzas de diversos matices, dentro del

color político del partido. El general Aznar llegó al ministerio en condiciones bien difíciles; aun resonaba el eco del malestar producido por la cuestión de recompensas; aun flotaba en el ambiente todo cuanto trajo como resultado, los tristes sucesos del barranco del Lobo. Faltaba la fe de paisanos y militares, en el representante del Ejército, dentro del ministerio; se temia por la justicia y quizás por algo más sagrado que á todos interesa conservar dentro de las filas del Ejér-

Y el general Aznar resolvió las propuestas con justicia, acalló las protestas é impuso el silencio con su actitud justa y benévola en el clamor constante que se desataba con mengua de cosas muy sagradas.

Y el general Aznar se ocupó de orientar la instrucción en unos moldes no conocidos hasta ahora por nosotros, y con ocasión de las huelgas de Bilbao hizo una concentración de llés, D. Manuel Linares Rivas, D. Francisco nidas las garantías de algunos derechos inditropas excelente sobre las provincias amenazadas, que fué el primordial factor de que aquéllas no terminasen con el derramamiento de sangre que por todos se esperaba.

Esto hizo el general Aznar, contribuyendo no poco con su esfuerzo á que la política pregonada por el Sr. Canalejas desde el banco azul fuese real, se convirtiese en hechos y diera lugar á las más bellas expresiones del derecho, pronunciadas por el presidente del Consejo en sus brillantes discursos de la primera legislatura.

El general Aznar llevó á las Cortes, á pesar del poco dominio que tiene en la oratoria política, la paz entre dignas representaciones del Ejército, que hubiesen dado lugar, con sus interpelaciones sobre sucesos pasados, á fomentar conceptos poco halagüeños para el Ejército y para el mando.

Y lo hizo con prudencia, con elevación de miras, que aquello que frágil es, como el vidrio, debe conservarse aislado del menor atisbo de rotura, porque roto y destrozado el ídolo por pasiones personales, el daño que se le infiere es de los que no se reparan jamás.

Aquellas discusiones sobre la campaña de Melilla, tremendas al suponerlas dirigidas por hombres de alta representación intelectual, quedaron reducidas á los justos límites de escarceos poco peligrosos. Se evitó el daño y se consiguió tranquilizar los espíritus inquietos.

Organizó, por cuanto afecta á la parte técnica exclusivamente militar, dos divisiones reforzadas, para prever lo que podían, en el momento más inesperado, exigir los acontecimientos.

Se acumularon en Ceuta elementos suficientes á la resolución de cuestiones á presentar, para evitar la reproducción de sucesos siempre lamentables.

Hoy, á pesar de todos los augurios de la Prensa, la ley del servicio obligatorio está aprobada en el Senado, en la Cámara más refractaria á estas cuestiones, y lo está sin que hava influído en ello otro esfuerzo que el propio del ministro de la Guerra, el de la Comisión y el de la orientación del proyecto.

Y por la Prensa han salido á la luz pública las bases para una reorganización del Ejército, que se traducirán en beneficio para el país y para la institución; bases leidas con aquiescencia y agrado en Consejo de Ministros; bases que encierran un pensamiento y una orientación encajadas en las ideas del propio presidente del Consejo, si se tienen en cuenta las oraciones parlamentarias de su vida política pronunciadas en diversas ocasiones.

Y ahí está el presupuesto obtenido, y que para el Ejército es un triunfo por cuanto en él se alcanzó.

¿Son éstos los fracasos del general Aznar? Permitasenos dudar de ellos; permitasenos decir muy alto que esto representa todo lo contrario.

Hombres como Aznar hacen falta en Guerra; hombres de Ejército más que políticos; hombres que sientan las necesidades militares y sean dentro del Gobierno los ejecutores de cuanto puede y debe realizar el Ejército para el bien nacional.

Y esto lo es, lo ha sido y lo será el general Aznar al frente de su departamento, quizás obteniendo la enemiga de aquellos que pasaron por él con más buenos deseos que fortuna.

¿Son éstos los fundamentos del fracaso

del general Aznar?

Si lo son, quiera Dios que siga mucho tiempo en Guerra, fracasado por tales mo-

Quizás otras causas, que á su tiempo se conozcan, debidas á artificiosos procederes, à deseos de que los ministros de la Guerra sean parlamentarios más que militares, y, en realidad, asequibles á ciertas cuestiones, se arguyan para simular un fracaso que no existe, que no puede existir, y que no lo atestiguan ciertamente las felicitaciones prodigadas al ministro de la Guerra en actos bien oficiales y de Gobierno por el presidente del Consejo, y la confianza en él depositada por el Sr. Canalejas durante la discusión del servicio obligatorio en el Senado, confianza por iefe del Gobierno de tal discusión, á la que

en esta legislatura no acudió un solo día. Cuando un ministro está fracasado y el

presidente del Consejo es hombre de la suma de conocimientos militares que posee el Sr. Canalejas, no se procede tal cual lo ha hecho el jefe del Gobierno.

Además, las causas que pudiera haber para esos rumores corridos respecto del general Aznar no pueden fundarse en nada. Quedó en el Gabinete, y hoy, después de la aprobación de la repetida ley, no puede considerarse fracasado, no y cien veces no.

Si se achaca á Sánchez Toca, puesto que de estas fechas parte el rumor, el fracaso, no puede ser más falto de lógica; Sánchez Toca, como se pudo ver en la discusión de la última base, se batió en retirada.

Sus cálculos fueron hechos para la galería, no son ciertos, y más que fracaso para el general Aznar envolvieron un ataque á la política financiera del Gobierno, que no halló la más leve defensa en el Sr. Canalejas.

Este es todo el fracaso del general Aznar.

### May que curarsel

Las malas digestiones, que tan graves daños causan y hacen sufrir tanto al enfermo, así como la enterocolitis y los cólicos hepáticos, se curan radicalmente con el uso de la renombrada Agua de Cestona.

### CONCURSO DE OBRAS TEATRALES

El de comedias.

Para el concurso de comedias organizado por el Ayuntamiento se han presentado ochenta y seis obras, que serán juzgadas por un Jurado, formado por los Sres. D. Eugenio Se-F. Villegas, D. Antonio Zozaya, D. Gregorio Martinez Sierra y el director artístico del teatro Español.

El de sainetes.

El concurso de sainetes, abierto por el Ayuntamiento para premiar el mejor sainete que se presente, ha sido declarado desierto. Los Sres. D. Tomás Luceño, D. Pedro de Répide, D. Juan Pérez Zúñiga, D. Luis de Tapia y D. Emilio Mario, que forman el Jurado, han declarado desierto el concurso de sainetes, en vista de que ninguna de las obras presentadas ofrecía las completas condiciones de mérito absoluto, y además porque muchas de ellas se apartan por completo del género sainete, por tener mayor semejanza con el de comedia ó de juguete cómico, y otras por su carácter lírico, han sido consideradas inadmisibles en este concurso.

### GRAN MUNDO

#### APUNTES DE PRIMAVERA

Muy brillante, elegante y selecta ha sido la fiesta que dió hace dos días el vizconde de Suzannet en el Hotel Regina, y al cual acudió la sociedad cosmopolita más distinguida y aristocrática que reside en Biarritz.

El gran comedor, transformado en salón de baile, ofrecía un aspecto precioso de elegancia y de alegría con grandes guirnaldas de follaje y profusión de flores abigarradas.

El vizconde de Suzannet recibia á sus invitados con suma amabilidad.

Recordamos entre los concurrentes españoles á la duquesa de Baena, con su encantadora hija María y su hijo; la señorita de San Carlos de Pedroso, cuya arrogante figura realzaba un precioso vestido de gasa clara; D. Romualdo García y su gentilísima hija la marquesa de Casa Calderón, con su lindísima hija; el conde y la bella condesa de O'Brien; madame de Cartassac.

También estaban los condes de Baguer de Retamosa y Santovenia, y señores de Ruiz Mantilla, Romero de Tejada, León y Castillo, Montojo y Sedano.

Entre las damas rusas veianse á la condesa Orloff y á madame Narishkine, muy elegantes; entre las austriacas, figuraban la condusa Tarnowska, muy bella, que dejó tan gratos recuerdos en Madrid, y la condesa de Herbers-

Entre las inglesas, Mrs. Chapman, miss Kieser, y lindísimas muchachas.

Entre las que viven en Biarritz y las francesas, la condesa de Heeren y sus dos hijas políticas; la señora de Hurtado de Amézaga (D. Camilo); la señorita de Candamo, la señora de Léglise, madame Gustavo Goldschmidt, la bella é intrépida amazona que toma parte en todas las cacerías, Mlle. Puget, y la condesa de Montalivet.

El cotillón, magnífico, fué dirigido por la señorita Rosita Candamo y su primo Tito Heeren. Se repartieron preciosos objetos de plata y una cantidad de flores primorosas y presentadas con exquisito gusto.

Después del cotillón se sirvió una suculenta cena por pequeñas mesas. La fiesta terminó á las cuatro de la mañana.

Partidas de bridge hay á diario; las últimas se han celebrado en la «villa» Saint-Michel, que ocupa la señora de Serrat («née» Valera; en la «villa» Montalivet»; en la «villa» Mouriscot, residencia de la Princesa Federica de Hannover; en el pabellón La Rochefocauld, donde está ahora la Princesa Pignatelli, y en el Hotel Carlton, donde todos los sábados hay «tournaments» muy concu-

rridos. Los lunes, por la tarde, está muy concurrido el skating, que se ha habilitado con mucha propiedad en un garage de la Aveni-

da Reina Victoria. El lunes apareció un momento entre los espectadores el gran poeta Rostand, que vino á ver á sus hijos, que son fervientes aficionados á aquel deporte.

Se habla de una fiesta benéfica, que tendrá lugar después de Pascua de Resurrecla que sólo se puede explicar la ausencia del ción, y en la cual se representará los «Romanesques», haciendo los papeles principales los hijos del autor y Mile. Tardieu.

MADRIZZY.

EN EL ATENEO

El problema político de Inglaterra, que tanto interesa á toda Europa, fué ayer expuesto de manera maravillosa desde la cátedra del Ateneo por el ilustre Moret.

Numerosos diputados y ex ministros acudieron á oir al presidente del Ateneo.

Comienza el conferenciante exponiendo las dificultades de su conferencia, por la gran magnitud del tema, que se relaciona con toda la historia política de Inglaterra.

Para la mejor comprensión del tema, es necesario tener algunas nociones de los principios generales que regulan la vida constitucional inglesa.

Con este objeto estudia los caracteres generales de la Constitución inglesa y la organización de sus principales elementos: la Corona; las Camaras, el Gabinete, el primer ministro y los partidos políticos.

Ofrece la Constitución inglesa la particularidad de que sus disposiciones son de dos clases. Unas, dictadas en forma de leyes, como la Carta magna, el bill de derechos y el Acta de establecimiento. Otras, de derecho consuetudinario, que forman el common law. Pero téngase en cuenta que las disposiciones del common law, llamadas vulgarmente Derecho no escrito, se hallan escritas porque son los principios de Derecho consuetudinario aceptados por la jurisprudencia de los Tribunales.

Es tan grande la importancia del common law, que en sus disposiciones se hallan conteviduales, como el de reunión, el de Asociación

y las prerrogativas de las Cámaras. Al estudiar los elementos de la Constitución, trata del Poder Real, refiriendo toda su evolución histórica, desde los tiempos en que asumia todo el Poder hasta la época presente, en que se ha convertido en un ideal, que se extiende por todo el Imperio sin tocar las realidades de la vida.

La Corona, actualmente, se halla por encima de los partidos, y sólo interviene directamente en las cuestiones en que se halla unido todo el Imperio.

Así, habla de la significación de los viajes del Principe de Gales al través de las colonias, la expedición del duque de Connaught á la Colonia del Cabo, el futuro viaje del Rey á la India y el acto del duque de Connaught aceptando el Gobierno de Canadá.

De este modo la Corona ha dejado de ejercitar las facultades que en otras épocas acostumbraba; pero, en cambio, ha logrado afianzar el amor del pueblo, logrando que éste vea en el Rey el símbolo de su honor y de su vida.

Bien lo ha demostrado la causa seguida contra el libelista que acusó al Rey de bigamia, y en la cual se interesó el pueblo entero, como si se tratara de algo que era propio, suyo.

Estudia después el origen histórico del Gabinete, como una transformación del Consejo privado del Rey, fijándose en las grandes facultades del primer ministro, verdadero eje de la politica inglesa. El nombra á todos sus ministros, y cuando, por hallarse en oposición las Cámaras, el país estima que debe retirarse, propone al Rey su sucesor. De esta manera la Corona está por encima de todos los incidentes de la lucha política, cayendo todas las responsabilidades que ésta engendra sobre los primeros ministros.

Nosotros tenemos una institución análoga, que es la del presidente del Consejo. También tenemos muchas instituciones

iguales á las inglesas, porque nombres de cosas no nos faltan.

Explica el Parlamento como resultado de la unión entre la nobleza y el pueblo, fijándose en las facultades de ambas Cámaras y en la supremacía que ejerce la Cámara de los Comunes, que es la que representa al pueblo lo fuerte de la vida política.

La Cámara de los Comunes dura siete años y aun puede ser disuelta con anterioridad, en lo que se parece á las Asambleas representativas de otros países, que son también disolubles y en algún país esencialmente solubles.

La Camara de los Lores es, en cambio, indisoluble y hereditaria. Parece que por estas circunstancias debía residir el Poder en esta última; pero el sentido de moderación de la aristocracia inglesa, el sentimiento democrático del pueblo inglés, han sido causa de que todos los elementos sociales se hayan avenido á reconocer la soberanía de los Comunes.

Estas Instituciones se completan con el sistema de los dos partidos que son el nervio de la Constitución inglesa.

La fuerza de los partidos en Inglaterra depende de que sólo llegan al Poder cuando triunfan en las contiendas electorales.

La Corona no se mezcla jamás en los pleitos de los partidos, que sólo se ventilan ante el pueblo. Así nace esa necesidad de los políticos de

identificarse con la opinión pública. La vida inglesa ha sido regida, desde tiempos muy remotos, por dos partidos: el liberal y el conservador, que ha dado lugar á la

franse de la politica del péndulo. En los tiempos presentes han surgido dos nuevas agrupaciones, que pueden alterar el sistema de los dos partidos. Estas Agrupaciones son la de los irlandeses y la de los labo-

Hace el conferenciante una minuciosa historia del movimiento irlandés, refiriéndose al Parlamento de 1787; à la política de Pitt; á las campañas de O'Connel; á la emancipación de los católicos, y á los atentados cometidos por los fenianos.

Estudia el problema del pueblo irlandés, en sus diversos aspectos: agrario, religioso, literario v político.

Alude á la política de Parnel, que, considerando imposible la independencia de Irlanda, levanta la bandera del home rule (autonomía), y después de reseñar la campaña de l

obstrucción de los irlandeses en el Parlamento, la expulsión violenta de que fueron víctimas los diputados obstruccionistas, las leyes agrarias y la evolución política de Gladstone, hace notar que esto da lugar á que todos los partidos lleguen á darse cuenta de que es necesaria una inteligencia con los ir-

landeses. Traza la figura de Redmond, sucesor de Parnell, que espera tranquilo, con su minoria, el momento, que ha llegado ya, en que el equilibrio de los dos partidos ponga a los

irlandeses en el fiel de la balanza política. Estudiando al partido laborista, da á conocer cómo se entiende en Inglaterra el socialismo: no en el sentido de una doctrina económica determinada, sino como expresión del anhelo legítimo del que no tiene nada, de mejorar las condiciones material é intelectual.

Hasta épocas muy recientes, los obreros ingleses se haliaban organizados en Trade-Unions; es decir, en Sociedades profesionales, que, independientes de toda campaña política, sólo se preocupaban de mejorar la condición económica de los asociados sosteniendo huelgas, cuando éstas se hacían imprescindibles; estableciendo seguros contra el paro y la enfermedad, y Centros de instrucción profesional y general.

En el año 1901 ocurrió una huelga de la Compañía de ferrocarriles de Taff Vale, y ésta reclamó á la Sociedad que integraban los huelguistas una indemnización de perjuicios.

Los Tribunales dieron la razón á la Compañía. Esta sentencia, así como el poco interés que el Parlamento ponía en el bienestar de los obreros, impulsó á éstos á emprender una campaña de agitación política, presentando candidatos en la elección de 1901.

El éxito de la campaña de los obreros fué tan grande, que consiguieron votara el Parlamento una ley declarando que no puede exigirse ninguna indemnización de perjuicios á las Trade-Unions.

Aunque los diputados obreros habían sido elegidos sin carácter de socialistas, algunos, influídos por las ideas políticas del continente, trataron de seguir una política socialista, de la cual protestaron algunos obreros moderados, negándose á pagar las cuotas relativas á los gastos políticos.

Las Trade-Unions amenazaron á estos di sidentes con la expulsión, y uno de ellos, llamado Osborne, presentó una demanda contra su Trade-Union, manifestando que habian sido fundadas estas Sociedades para fines económicos, y no podían dedicarse fines políticos sin desnaturalizarse.

Los Tribunales condenaron en todas las instancias á la Trade-Union.

En estas circunstancias se encontraba la política inglesa cuando el Gobierno liberal hace tres años, trató de resolver el problema de establecer retiros obreros y reforzar la Marina de guerra.

Lloyd George, canciller del Tesoro, estimó que la única fuente de ingresos para estos fines se hallaba en el aumento de los impuestos que gravan las diversas manifestaciones de la riqueza.

Los conservadores, siguiendo la indicación de Chamberlain, reconocieron la justicia de los gastos propuestos por el Gobierno liberal; pero manifestaron que no podían admitir esos ingresos, porque sálo podían obtenerse reformando el régimen arancelario en sentido proteccionista, para defender al mismo tiempo la industria inglesa y consolidar los lazos del

Los presupuestos fueron aprobados en la Cámara de los Comunes; pero al pasar á la Alta Cámara fueron rechazados.

Nuevas elecciones fueron convocadas. El resultado de ellas fué el equilibrio de ambos partidos turnantes, quedando así dueñas de la politica las dos fracciones.

El partido liberal presentó el veto bal. Al mismo tiempo que se presentaba este proyecto en la Cámara de los Comunes, después de aprobar los presupuestos, discutió una proposición de lord Rosebery que tendía á la supre- nio al capitán de Infantería D. Ricardo Marsión del privilegio hereditario.

Ocurrió entonces el fallecimiento de Eduardo VII, y los partidos, para no turbar con problema tan complicado los primeros días del nuevo Rey, se reunieron en una conferencia. No habiendo llegado á una avenencia, se convocaron las últimas elecciones, cuyo resultado ha sido el de igualar completamente las fuerzas de los dos grandes partidos, dejando nue- celona. vamente los destinos de la política en manos de los irlandeses y de los laboristas.

En estas circunstancias, ¿cuál será la solu- enfermo, vuelve á activo por hallarse restación de la crisis constitucional? El Sr. Moret | blecido de su enfermedad. se inclina á pensar que llegarán á una inteligencia los dos grandes partidos, restableciéndose el equilibrio que siempre ha reinado en la politica inglesa.

Terminó su hermosa conferencia llamando la atención del público sobre todas las cuestiones tratadas, las cuales tienen una importancia especial en nuestra Patria, porque también nosotros tenemos, y quizá en términos más graves, el problema de la organización del Senado, el de las atribuciones de las Cámaras, de las Instituciones, del Poder Real, del regionalismo y el de la organización de la propiedad.

Grandes aplausos premiaron la labor del senor Moret.

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Montera, 12, «LA INDIA».

Chocolates, leche, flanes, natillas, flambres, té, licores y cervezas. CASA DE MODA

Este diario no pertenece

# CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado en el ministerio de la Go. bernación, habiendo sido su duración de dos horas y media.

De facilitar la nota oficiosa se encargo, como en Consejos anteriores, el Sr. Alonso Castrillo.

Dió éste cuenta, en primer lugar, de los expedientes en que el Consejo había invertido algún tiempo, y que son:

De Gobernación dos, sobre arriendos de locales para los Gobiernos civiles de Huesca y Burgos, y otros sobre canjes de cruces de primera clase de Beneficencia por la gran cruz y concesión de una cruz de la misma Orden.

Las cruces canjeadas corresponden á los Sres. D. César Ordax Avecilla, D. Rafael Benavente y D. Rafael Sierra. La concesión de la gran cruz recae en don

Vicente Sancho Pando, quien ha construido de su peculio particular un hospital para españoles en la Argentina. En este expediente, el Sr. Alonso Castrillo. con éste el Consejo de Ministros, se ha

separado del informe del Consejo de Estado. De Hacienda, un expediente para la adquisición de papel especial con destino á las

De Marina, otro para el concurso de provectos de dragado de los caños de la Carraca. Quedó pendiente para otro Consejo, al que llevará el ministro de Hacienda los datos referentes al crédito que para esa atención habrá de solicitarse en su día de las

Dió cuenta el ministro de la Gobernación del proyecto sobre Canarias, cuya confección le fué confiada, y como quiera que las reformas que contiene afectan á diferentes departamentos, se convino en que el Sr. Alonso Castrillo se ponga de acuerdo con los respectivos ministros, á fin de proceder al desarrollo de aquéllas en lo que á cada uno de estos competa, para lo cual celebrará reuniones parciales con los mismos.

Y dijo por último el ministro de la Gobernación que, como se anunció, el Consejo se había dedicado con gran preferencia al estudio del cuestionario para el Código de Asociaciones, habiéndose examinado la mitad del cuestionario, sin que hava habido entre los ministros la menor discrepancia.

Quedó para otro Consejo la parte restante. También en el Consejo, al tratar de los debates parlamentarios, el Sr. Cobián expuso los términos en que contestará al Sr. Azcárate, reanudado que sea el debate sobre

Exacciones locales Negó el Sr. Alonso Castrillo que el Gobierno se haya ocupado de extremar la censura en el servicio telegráfico que se dirija al Extranjero dando cuenta del debate Ferrer.

### Mujer joven, bella y rica

la ha obtenido quien antes se vela rechazado para el matrimonio por hallarse enfermo de una terrible dolencia del estómago, curada al fin con las infalibles Pastillas Jeba, de venta en todas las farmacias y en la de Alcobilla, Caballero de Gracia, 10 y 12.

## EJERCITO Y ARMADA

Retiros.

Se les concede al teniente coronel de la Guardia Civil D. Ricardo Guindulain, al segundo teniente de la escala de reserva de dicho Instituto D. Francisco Perez Fernández, y al comandante de Caballeria D. Mariano

Sierra. Escuela de Tiro. Ha sido destinado á la primera sección de la Escuela Central de Tiro el capitán de

Artilleria D. Pedro Aragonés. Real licencia.

Se le ha concedido para contraer matrimotin Pinillos. Destinos.

Mañana publicará el Diario Oficial las propuestas de destinos de Sanidad y Veterinaria Militar. Queda en situación de excedente el teniente coronel de la Guardia Civil D. Federico Sam-

pedro, nombrado jefe de Seguridad de Bar-El capitán de Carabineros D. Ignacio Valle, que se hallaba en situación de reemplazo por

Se ha dispuesto que el ayudante primero de Sanidad Militar (E. R.) D. Vicente Montero preste sus servicios en la Inspección de Sani-

dad de la primera región.

Licencias. Se han concedido seis meses de licencia para Méjico al auxiliar mayor de Administración Militar D. Rufo González Sanz.

Ayudante. Se nombra del general Fernández Grande, al capitán de Artillería D. Francisco Valledor.

A los señores jefes y oficiales del Ejército. La Cooperativa del Ministerio de la Guerra ha nombrado provecdor exclusivo de efectos militares de la misma á D. Nicolás Martin, propietario de la antigua y acreditada fábrica de espadas, sables, condecoraciones y otros efectos militares, establecida en

### esta corte en la calle de Preciados núm. 16. Banquetes aristocráticos

En ellos hemos visto que, en sustitución del agua del Lozoya, se servia la cada dia más acreditada agua de Cabreiroa. No en balde las clasificó el análisis del eminente Dr. D. Santiago Ramón y Cajal entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Depósito, Arenal, 1, segundo.

# EN EL CONGRESO El debaie Ferrer

#### LA SESION

LUNES 27.

Asuntos que figuran en el orden del día: Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre Administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando las exacciones municipales. Dictamen de la Comisión acerca del provecto de ley sobre construcción de caminos

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley otorgando una prórroga á la concesión que disfruta la Compañía del tranvia de Flassá á Palamós. (Reproducido.)

Dictamen de la Comisión máxta acerca del proyecto de ley sobre ascenso de los tenientes de navio, capitanes y asimilados de los juzguen de la calificación. distintos Cuerpos de la Armada.

Apoyo de la proposición de ley del señor Zulucta creando un Barreo Nacional Agrario. Apoyo de la proposición de ley del señor Bergamín disponiendo la ejecución del Catastro parcelario de España.

Apoyo de la proposición de ley de los senores Alba, Díaz Aguado y Salaberry, Azcarate y Burell, concediendo pensión á la viuda de la su frente un brigadier, un jefe de Estado D. Ricardo de la Vega.

Alcocer y otros autorizando la erección de un monumento en Vitoria, acordado por las Cortes de Cadiz en 13 de julio de 1813.

Desde las tres y cuarto, á pesar del rigor sin ejemplo que los ujieres ban tenido para exigir a todo el mundo, periodistas y público. las papeletas, las tribunas se encuentran llenas.

A las cuatro menos veinte ocupa su asiento el conde de Romazones, y en dos minutos se pueblan los escaros de diputados.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia. A las cuatro menos cuarto le abre la sesión y se aprueba el acta.

El proceso Ferrer.

El PRESIDENTE: El Sr. Soriano tiene la palabra. (Gran expectación.)

El Sr. SORIANO trata de que se fije ante todo el carácter del debate, á fin de evitar que éste nazca muerto. Porque es preciso saber si el debate va á iniciarse en forma de interpelación ó de pregunta.

El PRESIDENTE fija el carácter del debane, haciendo que se lean los artículos 153 162 del reglamento, que se refieren á las interpelaciones.

Como ve el Sr. Soriano, no puede haber diputados interpelados, porque el único que puede ser interpelado es el Gobierno.

El Sr. SORIANO declara que piensa interpelar al Gobierno en este asunto, para pedir la revisión del proceso Ferrer; pero que no podra evitar que se vean envueltos los diputados.

Alude al último ministro de la Gobernación del partido conservador, y lamenta las causas que le retienen ausente de la Cámara.

Recuerda los calificativos que en momentos de indignación lanzó contra ese exministro conservador, y declara que hoy, después de haber estudiado el proceso, declaración por declaración, se ve precisado á repetir, siquiera en su pensamiento, ya que no en sus palabras, en voz alta, los mismos calificati-

Después de un ligero exordio declara que he de hablar con toda frialdad y modestia; tanto que quisiera poder borrar su personalidad y su reconocida manera de discutir en la Camara.

Y no sólo declara esto, sino que hace protestas de no haber tratado jamás a Ferrer y de haber sostenido siempre que, à pesar de sus y Gallardo. ideas avanzadas, estima que la idea republicana no puede ni debe ir asociada al atentado anarquista ni al crimen.

Defiende à Ferrer en nombre de la humanidad y por creer que fué víctima de una tremenda injusticia. Lo mismo le defenderla si hubiera pertenecido á las filas reaccionarias.

Cree que cumple un deber patriótico con su intervención en este debate, porque estima Que la Patria es la verdad misma.

Y vamos al proceso Ferrer. A pesar-dice-que este proceso comprende varios voluminosos tomos, que seguramente no habréis tenido tiempo de leer, fué estudiado por un Consejo de guerra en cuatro ho-

¿Tendriais vosotros los conservadores el valor de reuniros en un Consejo y en cuatro horas fallar la sentencia de muerte contra un individuo, teniendo que leer y estudiar más

da 1.200 páginas del proceso? Responded vosotros, que sois letrados. Esto solo bastaria para juzgar del resultado

del proceso Ferrer. Después de referirse à lo dicho por el «Timeso, recuerda palabras expuestas en su informe por el Sr. Galcerán, tan militar como los militares que formaban el Consejo de Guerra, diciendo que se le habían negado las pruehas pedidas por él y el testimonio de tes-

tigos por él llamados á comparecer. El Sr. AMADO: No decía la verdad. El Sr. SORIANO: Me limito á reproducir palabras del Sr. Galcerán, pero repito que deseo presida la frialdad en este debate. A Ferrer se le condenó como jese, como

caudillo único de una rebelión. Lee el articulo 243 del Código de Justicia militar, en que se define lo que constituye el delito de rebelión.

Y el artículo 250, que lee también, determina lo que constituye el delito de sedición. Y ahora voy á leer la calificación que da el fiscal, comparando la rebelión con la sedición. Y dice que en Barcelona se trató de destro-

nar al Rey por el hecho de dar vivas á la

República.

Seugn eso, en cualquier movimiento en que se den esos gritos se comete el delito de rebelión.

También dice que en Barcelona se trató de sustraer fuerzas del ejército á la Nación, y por eso estaba incluído Ferrer en delito de rebelión. Niega el hecho el Sr. Soriano.

Respecto á sustraer el Poder y funciones á ministros de la Corona, que el fiscal da como hecho acaecido en Barcelona, entiende que no puede ser tenido por tal el hecho de haberse constituído algún Comité en algún pue-

Por todo esto, el fiscal entiende que Ferrer incurrió en el delito de rebelión militar. Alude á varios jurisconsultos de la izquierda, Melquiades Alvarez y otros, para que

Niega que en Barcelona existieran partidas, pues la existencia de éstas es otro de los | de vista. fundamentos de la petición fiscal.

Alude al criterio expuesto en una sentencia del Tribunal Supremo, determinando lo que se entiende por partida; y, según esa sentencia, la partida, para ser partida, debe constar de más de diez hombres armados, y Mayor, dos comandantes, tres capitanes y Apoyo de la proposición de ley del señor seis tenientes. (Grandes risas.)

El Sr. SORIANO: No os riáis, porque puedo leeros la sentencia que se dictó con motivo del alzamiento de una partida car-

Y aunque se pruebe que Ferrer fué al frente de los amotinados, que firmó recibos para proporcionar recursos y que era el causante de la rebelión, si la hubo, yo creeré en la nocencia de Ferrer, porque aunque se probara todo eso, sólo se le hubiera podido condenar como inductor á la rebelión.

Les una providencia de la autoridad de Mataró, dictada en 18 de agosto, diciendo que su delito sólo podía ser castigado con prisión correccional.

Pero después, para que pudiera condenársele á muerte, se le declaró caudillo de la rebelión de Barcelona, aprovechando declaraciones que luego discutiré.

Recopila y resume todo lo que ya lleva

El partido conservador ha recogido y se ha hecho solidario de todos los actos políticos del último ministro de la Gobernación conservador, y yo debo decir que en todo lo oculto y subterráneo del proceso flota el espiritu de ese ex ministro.

Y por virtud de la influencia del partido conservador, lo que merecia castigo de prisión correccional se castigó con la pena de muerte, y yo niego que Ferrer fuera caudillo en jefe ,porque ahí están dos ex gobernadores de Barcelona, y sobre todo el Sr. Ossorio y Gallardo, que en un libro escrito por él ha dicho que aquella rebelión no tuvo caudillo ni

De modo que si no hubo caudillo ni jefe, cómo pudo serlo Ferrer?

Después fué de gobernador el Sr. Crespo Azorin, y éste, cumpliendo con toda actividad las órdenes del Poder central, llevó las cosas de tal modo que el antiguo revolucionario, retirado ya, se convirtió en jefe de la rebe-

Trata de poner en contradicción la conducta de los dos ex gobernadores conservadores para que se justifique ante la Cámara.

El orador pide un descanso, y el Presidente se lo concede, suspendiéndose la sesión por

A las cinco y cuarto reanuda la sesión el conde de Romanones.

El Sr. SORIANO: Me ha parecido escuchar en los pasillos dudas respecto á lo que dije como procedente del libro del Sr. Ossorio Lee un párrafo, que en sustancia dice: que

el Estado es el principal causante de los sucesos de julio de 1909. Lee este otro párrafo: Que en Barcelona la revolución está preparada siempre, y si hay ambiente cuaja. Sostiene que fueron dos las

causas de aquellos sucesos: la huelga general preparada y el movimiento anarquista revolucionario, que surgió sin preparación. El Sr. Ossorio en ese libro califica las prue-

bas de inducción histórica. No existen pruebas de plan de preparación, de recluta de gente, de pagos, etc., según el libro del señor La sedición no tuvo unidad de pensamiento

ni de acción, ni caudillo que la dirigiese. Todo surgió en las calles sin previa preparación, de modo espontáneo, según el ex gobernador civil de Barcelona.

Y pregunta al Sr. Ossorio en qué situación queda éste si aprueba la conducta del partido conservador, y en qué situación queda el Sr. Crespo Azorín si es cierto lo escrito por el Sr. Ossorio y Gallardo.

Dice que el vengador de los republicanos y radicales ante el partido conservador es el Sr. Ossorio y Gallardo.

Os pido benevolencia para escucharme, porque tenemos que llegar á una verdadera sima, ahondada en el proceso; pero tengo que fundamentar y razonar mis afirmaciones, y al decir que Ferrer à lo sumo podía ser castigado como inductor á la sedición, entiéndase bien, que daba por sentado que se había probado todo lo que se dice, y porque con el sentido común, con la razón, con la justicia y con la verdad, Ferrer fué perseguido y sentenciado fuera de la ley, porque el proceso Ferrer sué siempre tramitado en

virtud de transgresiones legales. El Presidente de la CAMARA: Su señoría

va por un camino peligroso.

El Sr. SORIANO: Pero es que aunque la ley, como ley es justa, ¿no se cometen muchas veces transgresiones de la misma? A veces por equivocada interpretación.

Asegura que Ferrer fué conspirador polí-los demás espectáculos, como teatros y cine-l contesta justificando la necesidad de que el

estaba fuera de esos trabajos revolucionarios políticos. Estaba asqueado de la política. Los papeles que se le ocuparon sólo se refieren á trabajos editoriales, y prueban que estaba en absoluto retraimiento político y que se dedicaba al cariño de su familia. (Grandes rumo-

Ante los rumores recuerda las campañas inconcebibles de la Prensa reaccionaria encaminadas á presentar á Ferrer como enemigo de su familia.

¿Pero es que queréis negar que Ferrer tuviera derecho al cariño de su familia? Está probado que desde días antes de los sucesos no estuvo Ferrer en Barcelona.

Dice que no se han admitido las declaraciones de Soledad Villafranca, de Messeguer, de Litrán y otros, para probar lo que hizo Ferrer el dia 26 de julio.

Según el fiscal, el día 26 de julio, á las ocho y media de la mañana, sale de su quinta Germinal, va á Barcelona, á las diez; está en su despacho hasta la hora de almorzar, almuerza, habla con sus amigos y sale á pasearse por las calles de Barcelona, y podía ocurrir que estuviera en la plaza de Palacio y que le detuvieran los soldados; que se le sigue la pista à Ferrer hasta que se le pierde

Da cuenta de lo que dice el fiscal acerca del testimonio del barbero Domenech; pero, a pesar de la importancia concedida á este barbero, no se le carea con Ferrer. Más tarde, un testigo de tanto cargo como este barbero de Masnou, huye á América y no vuelve á vérsele por ninguna parte.

Punto por punto, sigue refiriéndose á los testigos que declararon en el sumario, para deducir que ninguno afirmó categóricamente que Ferrer fuera jefe de la rebelión.

Se suspende esta discusión.

#### ORDEN DEL DIA Exacciones locales.

El ministro de HACIENDA: El Gobierno gerada en extremo. ha sostenido siempre que su decidido propósito es ir cuanto antes á la transformación del impuesto de Consumos.

Se ha propuesto librar á los Ayuntamientos de muchas cargas que pesan sobre los Municipios y concederles á la vez algunas contribuciones reales y directas, para llegar á la constitución de las Haciendas locales.

Recuerda su proyecto de ley de 6 de junio de 1010, y asegura que se suprimían unos doce millones de pesetas de aquellas cargas. Aquí hav dos proyectos de ley que afectan á dos problemas fundamentalmente distintos: uno de relación directa entre el Estado y los Municipios, y otro de carácter fiscal.

A lo dicho por el Sr. Azcárate contesta concretamente el ministro en nombre del Gobierno: primero, que le es igual empezar la solución del problema de la transformación del impuesto de Consumos por los pueblos que por las capitales de provincia; segundo, que al Gobierno le es lo mismo ceder á los Ayuntamientos contribuciones reales y directas por valor de los doce millones de pesetas mencionados, que suprimor de sus cargas esos doce millones de pesetas. A tenor del proyecto de ley presentado á la Cámara el día 6 de junio de 1910, presentense las enmiendas adecuadas, y el Gobierno se pondrá al habla con la Comisión.

El Sr. ALVARADO, presidente de la Comisión, habla durante buen rato para decir en resumen de cuentas que, á pesar de los cargos hechos por el Sr. Azcárate á la Comisión, ésta ha sostenido todo lo esencial del

Recuerda cómo otras Comisiones reformaron también proyectos importantes de Gobierno, citando al efecto el de Administración local del Sr. Maura.

Declara que admitirá las enmiendas que tiendan á mejorar el proyecto.

Después de examinar el art. 40 y otros, declara que esta ley no puede ir más allá que la municipal. Analiza también el art. 64 para deducir que no sólo no favorece á los grandes propietarios que viven fuera de los pueblos, sino que los perjudica. (Quedan en la Cámara 45 diputados, incluidos los de la Mesa, el Gobierno y la Comisión.)

Niega que en el art. 56 se imponga la prisión por deudas, pues los defraudadores no pueden ser calificados como deudores. Recuerda una porción de leyes en que consta lo mismo que en ésta.

El Sr. AZCARATE comienza por asegurar que el discurso del señor presidente de la Comisión la sido la crítica más acerba que podía hacerse del proyecto del señor ministro de Hacienda.

El Sr. ALVARADO: No he hecho sino defender el dictamen.

El Sr. AZCARATE: Claro; pero siendo el dictamen tan distinto del proyecto, al defender aquél combate éste.

Insiste en que el repartimiento establecido sejo de guerra de Barcelona. en el proyecto favorece á los ricos, y además de insistir lo prueba.

-que en un pueblo pequeño existe un gran propietario, al cual pertenece la propiedad de la mayor parte del pueblo; se le hace pagar el 40 por 100 del repartimiento, según el Sr. Alvarado. ¿Y qué? ¿Qué importará ese 40 por 100? Muy poco, porque el repartimiento en esos pueblecitos representa una cantidad pequeña. En cambio no pagarán en Madrid por la riqueza representada por esos bienes poseidos en el pueblo.

En este proyecto parece que se atiende mucho á si á los ricos les sabrá mal pagar, y á este propósito recuerda lo que en un mitin dijo el ministro de Hacienda inglés: «No sé por qué se enfadan los ricos, porque yo no hago más que obligarles á que paguen todos». Porque tenga en cuenta el Sr. Alvarado que las luchas sociales toman incremento por estas injusticias tremendas de que los ricos eludan el pago de los impuestos.

Vuelve á tratar del impuesto sobre los juegos, declarándose enemigo de su reglamenta-

Opina que es una injusticia y una vergüenza que la cuantía del impuesto sobre los billetes de las corridas de toros sea igual á la de

garse aquéllos.

Rectifica brevemente el Sr. ALVARADO, y á las ocho menos diez se levanta la sesión.

### IMPRESIONES

La expectación ha excedido á cuanto se esperaba. En la Cámara había diputados antes de las tres de la tarde, contrastando esta animación con la de los demás días, en que para poder celebrar sesión tienen los secretarios que hacer previamente un recuento de diputados por pasillos, salón de conferencias y escritorio.

La animación en todos éstos era inusitada. Por todas partes había corrillos. En los alrededores, algún público y gran lujo de precauciones. A la entrada de la Cámara, numerosas personas se hallaban al acecho de diputados, con objeto de solicitar papeletas para las tribunas.

Los secretarios se veían asediados por di putados y amigos, y para todos la misma contestación: «No había papeletas.»

El Presidente del Consejo, inmediatamente que llegó celebró una larga conferencia con el conde de Romanones. Con éste conferenciaron también los Sres. Dato y Soriano.

diputados catalanes, y se observa también que han acudido á presenciar el debate muchos de los diputados republicanos á quienes hace tiempo no se veía en el Congreso.

En el Congreso eran muchas las personas que, teniendo pase de entrada al mismo, no han podido conseguir presenciar la sesión.

Y no se diga que es porque se hallaban atestadas las tribunas, pues en algunas de éstas se observaban bastantes claros, debido esto, sin duda, al interés que ha habido en

no aglomerar público en ninguna. La restricción encontrábanla muchos exa-

Durante el descanso concedido al Sr. Soriano, por los pasillos de la Cámara era dificil circular.

Los comentarios eran muchisimos, y era unánime la opinión de que el Sr. Soriano no había estado tan afortunado como en otros debates por él planteados.

Por la indole misma del asunto, y por el interés que éste reviste, la Cámara ha seguido prestando en todo momento la mayor atención al orador.

Al suspender por segunda vez su discurso el Sr. Soriano, los comentarios y opiniones coincidían con lo que antes deciamos, añadiendo algunos:

«El Sr. Soriano no está en su centro; no es ese su papel, pues es evidente que los asuntos trágicos requieren tonos trágicos.»

El Sr. Sánchez Guerra manifestaba públicamente que se había dado un giro al debate completamente anómalo, discutiéndose extremos que, al llevarlos al debate, incurríase en una de tantas corruptelas como veníamos aqui [ con frecuencia; entendiendo él que la sentencia dada por un Tribunal con arreglo á las leyes anteriores al delito que la motivaba, no debia ser discutida, y si solamente si el Go-

bierno debió ó no aconsejar el indulto. A última hora ha surgido un disgusto, que se ha exteriorizado en los pasillos, entre diputados de ciertos matices de las minorías republicanas á propósito de los turnos para la

discusión del proceso Ferrer. El Sr. Salillas se sentía muy molestado, porque habiendo sido designado para consumir el segundo turno, y teniendo el tercero el señor Alvarez, éste se proponía hablar mañana, con motivo de la alusión de que ha sido ob-

El Sr. Salillas, dando á este detalle de orden una importancia acaso exagerada, dejaba entender que esto estaba hecho ex profeso, para no dar entrada en el debate á la

minoria radical. El Sr. Moya trataba de convencerle de que no había semejante intención, sino que era costumbre parlamentaria el evacuar las alusiones de cada turno antes de consumir el siguiente.

Se ha reunido la minoria carlista del Congreso, acordando que mientras se desenvuelve el debate Ferrer no falten del salón de sesiones individuos de dicha minoría.

Como resumen, á la hora de escribir estas líneas, puede decirse que en esta primera jornada las cosas han quedado como estaban, es decir, que no se ha adelantado un solo paso en el camino del esclarecimiento que se proponen los que impugnan el fallo del Con-

El Sr. Soriano no ha dicho absolutamente nada que no conociéramos todos, y ya hemos Porque supongamos-dice el Sr. Azcárate dicho, al referir las primeras impresiones, que el intento de análisis jurídico de la calificación del delito para probar que no constituían delito de rebelión, sino á lo sumo de sedición los actos realizados por Ferrer, la fortuna no ha acompañado al diputado ra-

#### EN EL SENADO

### LA SESION

LUNES 27

A las tres y media comienza la sesión, hallándose en el banco azul los ministros de la cerla progresar, no es él quien comprometería Guerra é Instrucción pública.

El Sr. POLO Y PEYROLON pregunta al que el director general de Instrucción primavisita de inspección à nueve distritos universitarios, con dietas de 50 pesetas diarias y gastos de viaje pagados, prescindiendo de los | sobre las leyes del país.» inspectores de enseñanza y derrochando el presupuesto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA

tico en vida de Ruiz Zorrilla; pero después | matógrafos. Debía eximirse á éstos y recar- | referido director general gire la visita de

inspección que se le ha encomendado. Él Sr. OCHANDO presenta á la Cámara una instancia de agentes del Cuerpo de Vigi-

lancia de la provincia de Albacete. Además, protesta el Sr. Ochando de que el

alcalde de Siruela no ha dado posesión á varios concejales. La Mesa promete poner en conocimiento

del ministro de la Gobernación los ruegos del Sr. Ochando. El Sr. FERNANDEZ PRIDA pregunta las

causas que han motivado el que no figuren entre los vocales del nuevo Instituto de material científico representantes de algunas Facultades é Institutos generales y técnicos. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA

declara que al nombrar el personal que ha de formar el Instituto del material científico, no ha pensado en dar representaciones de ningún Centro, sino que ha pensado únicamente en la calidad de las personas, y como contra éstas nadie protesta, no hay preterición para nadie.

Añade que este procedimiento ha seguido para gastar las 500.000 pesetas consignadas en el presupuesto para bibliotecas populares, nombrando para ello á los Sres. Menéndez Pelayo, Hinojosa, Menéndez Pidal (D. Ra-Están presentes en Madrid buen número de món y D. Juan), Ortega Munilla y otros, tan idóneos como éstos, aunque no lleven la representación de tal ó cual Facultad.

Rectifican los Sres. FERNANDEZ PRI-DA y ministro de INSTRUCCION PU-

BLICA. El Sr. PEÑA pide que el ministro de Gracia y Justicia interese del Tribunal Supremo que remita à las Cortes el voto particular reservado que emitió el consejero togado de Guerra y Marina que, representando el fuero de Guerra, formó parte de la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo, cuando se constituyó para entender de la causa incoada con motivo del atentado regio cometido por Mateo

Morral en el año 1906. Estima necesario que las Cortes conozcan esa parte secreta del proceso Ferrer, ahora que se ha de discutir en el Congreso, y acaso en el Senado, la referida causa.

#### Servicio militar obligatorio.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley referente á la reorganización de bases para el reclutamiento y reemplazo, y el Sr. SAN-CHEZ DE TOCA apoya una adición á la base 13.º, señalando la omisión cometida por el ministro de la Guerra al no señalar las plantillas del futuro Ejército.

Hace notar el Sr. Sánchez de Toca que con esta nueva ley tendremos 150.000 reclutas ó más; pero no 150.000 soldados.

Añade que si se aprueba este proyecto será imposible cumplir el artículo 88 de la Constitución, que exige que las Cortes fijarán anualmente las fuerzas de Ejército de mar y tierra. Le contesta el Sr. PEÑA, en nombre de la Comisión.

Se acepta una adicional del Sr. Linares. A la totalidad de la base adicional formula algunas observaciones el general OCHANDO, contestándole el ministro de la GUERRA.

El dictamen queda sobre la mesa para su votación definitiva.

Se toma en consideración una proposición del obispo de JACA sobre prórroga de plazo para asiento de derechos reales en los Registros de la propiedad.

Se autoriza al senador D. Luis Maldonado para sustituir parte de los valores con que acreditó su aptitud legal al ser admitido al cargo de senador, y se levanta la sesión á las cinco y media.

# ALCANCE POLITICO

El señor ministro de Hacienda recibió anoche en el Congreso á una Comisión de Santander, que fué à hablarle del impuesto mi-

Está acordado ampliar en dos más, que consumirán los Sres. Redonet y Gómez Acebo, los turnos de impugnación en el debate sobre exacciones locales.

## Enfermos del pecho

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia con el Jarabe Torres Arnao, de bromoformo con heroína.

quios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Es un poderoso antiséptico de los bron-

Se vende á tres pesetas en todas las farmacias y en la del autor, Atocha, 30.

#### UNA ACLARACION

La Legación de Guatemala en Madrid nos ruega demos acogida en nuestras columnas á la aclaración que gustosamente reproducimos:

«En días pasados la Prensa publicó un cablegrama, procedente de Washington, que se refiere à una negociación de terrenos hechapor el Presidente de Guatemala y un Sindicato norteamericano, y en dicho cablegrama se agregaba que el Jese del Estado había hecho esa concesión sin consultar á la Cámara de los Diputados.

En primer lugar, en Guatemala, como en todo país civilizado, las disposiciones oficiales de importancia no tienen fuerza legal si no las sanciona la Asamblea Nacional, y siendo la persona que dirige los destinos del país un hombre de Estado amante de su Patria, que ha trabajado durante tantos años en hanunca la soberanía de la nación.

Guatema'a es un país esencialmente agricoministro de Instrucción pública si es cierto la, y cuenta con grandes extensiones de tierras para toda clase de cultivos, y es natural ria acaba de ser nombrado para girar una que se concedan algunas para el fomento de tan importante ramo; pero nunca en la medida que dicho cablegrama asegura, ni pasando

### Agua de Solares

Execelente para el estomaro-

# Falsificadores y expendedoras

Un servicio excelente.

Acaba la Policia de practicar en Madrid un servicio plausible en este importante y extendido ramo de la falsificacion de moneda.

Constantemente estamos oyendo que circula con profusión espantosa la moneda falsificada. No tiene nada de particular. Hay, por lo visto, fábricas bien montadas y cuadrillas numerosas de expendedores, que esparcen por toda España miles de piezas ilegitimas, para desesperación del comercio y de la Policia, que anda permanentemente buscando el origen de esa inagotable falsificación.

La que ahora se acaba de descubrir, merced à las pesquisas y trabajos del inspector D. Enrique Maqueda, secundado por el inspector de tercera clase D. Antonio Vega y el agente D. Victor García, radica en Gracia

(Barcelona), paseo de Monti. Hasta el momento presente se han hecho algunas detenciones de falsificadores y expendedores; pero queda todavía algo que hacer, porque el servicio, empezado por la mañana à la llegada de uno de los trenes de Barcelona, tiene ramificaciones en ambas capitales, y en las dos hay que practicar registros y detenciones.

#### Los fabricantes.

Como queda apuntado, la fabricación está en Barcelona. Funcionaba bajo la dirección de dos individuos llamados Francisco Crespi Canellas y Pedro Betoret Sánchez. Con el primero, en Barcelona, vive su mujer, Ga-

briela Metromartel. El Pedro Betoret tenía su domicilio aquí en Madrid, en el paseo de Santa María de la Cabeza, donde residía acompañado de su mu-

ier, Catalina Miguel. Pedro y Francisco, alternando rara vez con Gabriela Metromartel, eran los encargados de traer semanalmente à Madrid una partida considerable de piezas falsas de cinco pesetas, divinamente imitadas, que los diversos agentes y expendecores de que disponía aquí se encargaban inmediatamente de poner en circu-

lación. Se calcula que por este procedimiento habian introducido ya bastantes miles de pese-

Ayer era uno de los días designados para eso. El encargado de esa comisión era esta vez Pedro Betoret, que salió anteayer de la capital del Principado perfectamente abarrotado de duros falsos.

#### Setecientos duros falsos.

Los llevaba en el pecho y en la cintura, en forma que, á pesar de la cantidad, nadie pudiera advertir que iba forrado de plata.

Pedro, que ya había hecho esta operación otras veces, venía seguro de no ser descubierto, porque nadie conocia la artimaña de que se valia para introducir los duros.

Pero cuál no sería su sorpresa al llegar á la estación del Mediodía y encontrarse con un desconocido que le invitaba á que le acompafiara adonde el le dijera.

El desconocido se reveló pronto. Manifestóle que era agente de Policia, y entonces Betoret, desconcertado y trémulo, ya no supo qué contestar:

Siguió al agente, que no estaba solo, y momentos después, sometido Betoret á un reconocimiento, se vió descubierto. Empetados, en la forma que queda referida, se le encontraron 700 duros falsos, que fueron colocados en un saquito y puestos á disposición del Juzgado de guardia.

Sometido á un interrogatorio minucioso, que tenía por base las infinitas noticias que sobre la falsificación y expendición había reunido el Sr. Maqueda, se pudieron emprender otras diligencias para completar el servicio.

#### Como se vino en conocimiento de la falsificación.

El 7 de febrero empezó la Policía á trabajar en este servicio, por haber sido sorprendida que habita en la calle de Borrell, núm. 50, expendiendo moneda falsa una criada llamada Elvira Andrea.

Esta muchacha servia en casa de D. Isaac Gutiérrez y doña Guillerma Retana, al parecer corresponsales de Pedro Betoret y Francisco Crespi, y domiciliados en la calle de Ferraz, 15.

La frecuencia con que Elvira cambiaba monedas falsas por todos los comercios y establecimientos de Madrid, puso sobre la pista de la falsificación á la Policía, y, al poco tiempo, sin perder de vista á la expendedora, se consegula por fin conocer todos los secretos de la falsificación, así como los nombres de muchas personas que intervenían más ó me-

nos directamente en la expendición. El detenido Pedro Betoret quedó en el Juzgado de guardia, à primera hora de la tarde, mientras la Policía, provista de varios mandamientos, se dirigla á distintos puntos de Madrid à practicar otras detenciones, seguidas de los consiguientes registros domiciliarios, porque los complicados en el hecho son bastantes.

### El juez instructor.

El juez del Centro, Sr. Torres, se ha hecho cargo de las diligencias de este asunto. Los duros son de 1891, con el busto del Rey niño, y presentaban el mismo aspecto que los sevillanos, estando aun flamantes y s.n

#### Los detenidos.

Toda la tarde fueron llegando detenidos al Juzgado; todavia es imposible precisar su número, pues la Policia sigue practicando registros y detenciones.

Entre los detenidos hasta ahora figuran: Pedro Vetoret y su cuñada, que vivía con él en el paseo de Santa Maria de la Cabeza; Guillermina Retana, Antonio Retana y cuatro mujeres más.

Excepto Vetoret; todos los detenidos se muestran sorprendidos de su detención. También ha sido detenida la criada de Guidermina Retana, llamada Elvira Andreu.

La plata para la falsificación.

Para proveer de plata al labricante de Barcelona, su complice tenia buen cuidado en acudir á todas las subastas de plata que se hacian en el Monte de Piedad.

También iba á Barcelona todo el metal de la misma clase que los citados individuos podian comprar en una plateria de la calle de Ciudad Rodrigo.

#### Los complicados.

Por la lista de ellos, las diligencias que está practicando la Policia durarán algunas Ha sido entregada al Juzgado una relación

de las personas que se dedicaban-según informes de la Policía-á cambiar duros falsos. Entre estos nombres figuran los de una familia domiciliada en la calle de Eloy Gonzalo, 11, compuesta de una señora llamada Na-

cuala Bautista, en cuya casa se ha practicado á última hora de la tarde un registro. También figu an en la relación dos individuos nombrados Eugenio López y Mariano

talia y sus sobrinas María, Natividad y Pas-

#### Los detenidos.

Hasta las seis de la tarde no se habían practicado más detenciones que la consignada de Pedro Betoret y la de su cuñada Catalina Miguel, los cuales ban sido interrogados por el juez de guardia, Sr. Torres, del distrito de Buenavista.

La Elvira Andrea, que prestaba servicio en casa de D. Isaac Gutiérrez y que fué la que hizo sospechar en la existencia de la fabricación, también será detenida, según mandamiento dictado por el juez.

En cuanto se realicen estas últimas diligencias, es cuando podrá aclararse la complicidad de cada cual en el delito que se trata de

Hasta el presente todos estos informes son los que la Policía ha podido reunir, trabajando sigilosamente. Las declaraciones que presten los acusados acabarán de denunciar e papel que cada uno ha tenido en este delito.

#### Declaran los detenidos.

Hasta las tres de la madrugada, los detenidos por este proceso son 14.

Todos ellos han prestado declaración. Pedro Betoret Sanchiz, natural de Villamarchante (Valencia), casado, de cincuenta y cinco años, que habita en el paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 6, entresuelo, dijo: Que hallándose en el café de Novedades, de Barcelona, trabó conversación con un desconocido que se hallaba en otra mesa. Ese sujeto, cuvo nombre y apellidos y domicilio ignora Betoret, después de muchos preámbulos y a vuelta de rodeos, le habló de que tenia que mandar un encargo delicado á Madrid. Betoret le dijo que él tenía que marchar á la corte al día siguiente, y que si quería, él mismo podía ser el por-

tador del encargo. El desconocido le manifestó que el encargo consistía en 700 duros en plata, que había de entregar á un sujeto que á las nueve de la mañana estaría en el café de Levante de la Puerta del Sol; que el sujeto en cuestión llevaría como distintivo un lazo negro en el brazo derecto, y además le exhibiría una tarjeta igual á o.. a que el de Barcelona le enseñó, recibiendo como premio de sus comisiones 100 pesetas, que el sujeto de Madrid le entregaria.

Al llegar á Madrid fué detenido, sin que sepa el motivo de la detención.

Añadió que del desconocido de Barcelona sólo sabe que tiene estatura regular, que es

Tampoco conoce á Crespi ni á Gabriela

Matromatel. Dice que su mujer se llama Francisca y tercero, en Barcelona.

Tampoco le es posible precisar si el día 17 de febrero estuvo en la tienda de ultramarinos de la calle de Santa Bárbara, frente á la plaza de San Ildefonso; pero nada tendría de extraño, porque en varias ocasiones ha ido á dicha tienda á vender géneros.

Niega rotundamente que comprara plata en la calle de Ciudad Rodrigo ni en ninguna parte, como asimismo que Francisco Crespi haya estado nunca en su domicilio, ni que le

hava hecho ningún giro á Barcelona. Sin embargo, el inspector Sr. Maqueda asegura que á su vista Betoret giró á Crespi 1.500 pesetas, que entregó en el Crédito Lyonés en pesetas.

#### Declara Catalina.

La cuñada de Betoret, Catalina Miguel Ramón, casada, de cincuenta y dos años, que habita con éste, dijo que hace un año que reside en Madrid, por hallarse separada amistosamente de su marido, Francisco García, el cual no sabe dónde para; que Betoret vive de su profesión, comisionista y viajante de comercio, y jamás le ha visto mezclarse en negocios de moneda falsa ni ilegítima; que no conoce á ninguno de los que se le indican, ni ha estado hospedada recientemente en casa de su cuñado ninguna persona, n sabe por qué se la ha detenido.

#### Mariano Díaz y Natividad Bautista.

Declara también este matrimonio que habita en la calle de Eloy Gonzalo, 11, segundo izquierda.

La declaración del marido nada ofrece de particular.

Su mujer, Natividad Bautista Jiménez, de treinta y dos años, asegura que es completamente falso que haya dado á nadie jamás moneda ilegitima, pues atiende á su subsistencia con el jornal de diez reales que gana su marido como fontanero del Ayuntamiento; que, en efecto, conoce á la criada de doña bo de varias alhajas y algunas cantidades en Guillerma Retana; pero no tiene con ella metalico.

amistad, é ignora quiénes sean Pedro Betoret y los demas individuos por quienes se la pregunta.

#### Pascuala Bautista Jiménez.

Esta detenida, que habita en la calle de Eloy Gonzalo, 11, guardilla, casada con Eugenio López Elola, albañil, que trabaja en las obras del Hospital de Obreros de los Cuatro Caminos, niega en absoluto todo, y sólo tiene amistad, aunque superficial, con su cuñado, Antonio Retana, y la familia de éste; también conoce à la criada de D. Isaac Gutiérrez, llamada Elvira; pero no median entre ellas relaciones de amistad.

No sabe quién es Betoret ni ningún otro de los procesados.

#### Natalia Giménez Garcia.

Esta señora, que es viuda, habita, con su sobrina Natividad, en la calle de Eloy Gonzalo, 11, segundo; es natural, como las anteriores, de Carrascalejo de la Jara (Cáceres). Niega que se dedicara á la expendición de moneda falsa é ignora que se hayan dedicado

á ello sus sobrinas Natividad y Pascuala. Tampoco sabe quienes son los demás individuos que figuran en este asunto.

#### Antonio Retana Moreno.

Este detenido, natural de Cedillo (Toledo). casado, de cuarenta y un años, negó conocer á Betoret y, por lo tanto, estado con éste en la tienda de la calle de San Joaquin ni en ningu-

Niega igualmente tener intervención en este asunto, y dice que vive exclusivamente de su sueldo, como empleado del Monte de Piedad.

#### Guillerma Retana Moreno.

Guillerma Retana Moreno, de cuarenta y cuatro años, casada, que habita Ferraz, 15, donde vive con su esposo, Isaac Gutierrez, y su madre, doña Felisa Moreno, es la señora á cuyo servicio está Elvira Andrea Gutiérrez.

Según su declaración, no puede determinar en qué tiendas compra su criada; pero supone que lo hará en las más próximas á su domicilio. Asegura que jamás le ha hecho nadie reclamación alguna por haber dado su criada plantas, etc., completan el precioso cuadro. monedas ilegitimas, ni sabe que su sirviente se dedique á expender moneda falsa.

#### La declaración de Elvira.

Elvira Andrea Gutiérrez, de veintiun años, soltera, sirviente en la calle de Ferraz, 15, segundo derecha, es natural de Mochales (Guadalajara).

Desde hace siete años se halla al servicio de D. Isaac v doña Guillerma, y no cobra salario, porque la tienen como de la familia.

Declaró que, tanto en la tienda de D. Telesforo Lapeña como en las otras próximas á su casa, compra á diario los comestibles, entregando para el pago unas veces monedas de cinco pesetas; otras, pesetas sueltas, y en algunas ocasiones, billetes; que, sin que le haya ocurrido con frecuencia, recuerda que en algunas ocasiones le han dicho; «Este duro es algo sevillano»; pero siempre lo admitieron, lo cual prueba que era bueno; que, por encargo de su señora, ha visitado algunas veces al hermano de ésta, D. Antonio Retana, llevándole recados, que consistían en recoger á un hijo del mismo y entregarle alguna carta

de la familia. Negó rotundamente que se haya dedicado á expender moneda falsa por sí misma, ni instigada por sus señores; que también es absolutamente falso que D. Isaac ni su esposa le hayan regalado pendientes.

Aseguró que D. Isaac vive de un negocio

#### El auto de la clase media

Como coche práctico, resistente y útil, la marca COLIBRI, 15 HP. y 4 cilindros. Excepcional para médicos, hombres de negocios, etcétera. Su coste es de 8.000 pesetas, y las reparaciones y consumo de esencia casi nulos, lo que le pone al alcance de todas las fortunas. Véase el lindo modelo expuesto en Arenal, 12. Informes, Sr. Tró, Almirante, 19.

# SUCESOS DEL DIA

Con un palo. En las Ventas del Espíritu Santo fué de-

tenido el gitano Manuel Montoya, que agredió con un palo á Matilde San José Chorro, produciéndole contusiones graves.

### Atropellado.

El tranvía de vapor de la Ciudad Lineal arrolló en los Cuatro Caminos al peón caminero Angel Crespo, produciéndole graves heridas en un pie.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido, fuéronle amputados los dedos de dicha extremidad, siendo después el paciente conducido al Hospital.

#### Cinco tiros.

En una taberna de Bellas Vistas riñeron Dionisio Diéguez Alcolea y Juan Cano Ortiz. El primero disparó sobre su contrincante cinco tiros, dos de los cuales hicieron blanco, produciendo á Cano dos heridas de pronóstico reservado.

#### Intoxicaciones por leche.

Hermenegildo Gil, de setenta y cuatro años; Miguel Coma, de treinta y nueve, y ron que ser asistidos aver por sufrir sintomas de intoxicación á consecuencia de haber ingerido leche en mal estado.

#### Un ladronzuelo.

Manuel Montero del Pozo, de diez años de edad, fué ayer detenido á petición de D. Domingo Morales, como presunto autor del ro-

# comercio eleganie

Varios días ha permanecido cerrada al público, en tanto se hacian importantisimas reformas en el local, la conocida Peletería Francesa, situada, como todo Madrid sabe, en la calle del Carmen, núm. 4. Al ofrecer de nuevo al público el establecimiento los actuales dueños, D. Arturo Vila y D. Jacobo Vicente, nos han sorprendido con una verdadera maravilla, un portento de instalación y de elegancia, que es algo completamente nuevo y fuera de lo que estamos acostumbrados á ver en Madrid.

Si el Sr. Vila-pariente del antiguo dueño-y su socio el Sr. Vicente se habían propuesto instalar en la corte un comercio que correspondiese á la altura de la mejor capital europea, un establecimiento que trajera á Madrid algo del lujoso ambiente, del encantador esprit de Paris y de Londres, sitio que la aristocracia madrileña pudiera visitar con la grata complacencia de hallar para si un digno marco, si este era su propósito, repetimos, lo han conseguido gallardisimamente, pues cuanto se diga de la belleza, del gusto con que se ha instalado el local de la Peleteria Francesa, seria poco y el mismo público será quien ha de tivos: comprobar personalmente la verdad de lo que decimos.

En la portada, siguiendo la última moda en esta clase de instalaciones, se han colocado preciosos figurines en color, en cristal moufé, admirablemente dibujados por Vicente Tur. Este decorado no se conocía en Madrid, y resulta de un esecto sorprendente y eleganti-

simo. Dentro del local todo respira una gran elegancia. El tono blanco de los esmaltes alterna con el oscuro de la caoba. Los muebles todos responden á esta artística combinación, y son de ver los preciosos aparatos de la instalación de la luz, que refleja en las amplias lunas biseladas y en las artísticas vitrinas em- clusa. D. Antionio Caro, para que la haga plomadas en cobre, de precioso efecto, que llegar á la interesada, que vive en la calle forman un mágico conjunto.

Infinitos detalles de decorado, maceteros,

¿Y qué diremos del cuarto probador? Apelemos à expresiones familiares y sinceras. Es una monería. Soberbios espejos, entallados en lujosos marcos dorados, cubren las paredes, facilitando, por su combinación, una facilisima reproducción de la persona en todas sus posturas. El decorado del techo y los trozos de pared que dejan libres las lunas, bellisimo. Los accesorios-como el original perchero,apropiados á tan novísimo y elegante conjunto. Una verdadera preciosidad, en suma.

Seguros estamos de que la distinguida y numerosa clientela que ha favorecido siempre y con tanta asiduidad la acreditada Peletería francesa, sabrá corresponder al sacrificio que, en pago de su preferencia por la Casa, han realizado los Sres. Vila y Vicente.

#### Precios del café, marca «EL CAF. TO» Mezcla extra, kilo ptas...... 7,00

Idem especial, w w ...... 6,50 Idem buena, » » ...... 6,00 Cada paquete señala la clase y el precio. Fuencarral, 33, y Hernán Cortés, 7. Tés, chocolates, bombones y caramelos.-

Teléfonos 973 y 962. TEATRO ESPANOL

### LA FIESTA DE HOY

Ayer tarde sólo quedaban á la venta unos

Desde hoy por la mañana se expenden los billetes en el despacho del teatro Español.

#### EL «VINO ONA»

no es alcohólico ni está alcoholizado; inmejorable para la debilidad nerviosa.

# NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido el niño Jaime Gómez-Acebo y de Carlos, hijo de nuestro querido amigo don José, á quien, como á su distinguida familia, acompañamos en su justo dolor.

En la solemne función principal que el viernes de Dolores, por la tarde, se celebrará en la Capilla del Real Palacio, a toda orquesta, se cantará v ejecutará, bajo la dirección del maestro de capilla y académico de número de la Real de Bellas Artes de San Fernando, una salve suya, de la que hemos oído hacer grandes elogios.

La entrada para el público será libre á la Capilla.

En atención al mal tiempo, se ha suspendido la conferencia que debía dar esta noche el señor vizconde de Eza en la Sociedad obrera de enseñanza Fomento de las Artes.

Los señores abonados á las corridas de toros de la última temporada de 1910 podrán recoger sus respectivas localidades en el despacho de las Cuatro Calles, el 28 del corriente, de diez de la mañana á siete de la tarde, presentando el talón de abono.

#### Wichy Catalán

Carmen Victorero, de cuarenta y seis, tuvie- 80 cents. botella. Reina, 45 dpl.º, y Mayor, 35.

#### ESPARRAGOS TREVIJANO Cuantos los prueban los prefieren á los frescos

RUBIO Empresa de servicios fúnebres.— Concepción Jerónima, 3. Tel. 59. Dr. Balaguer. Vacuna 3 & 5. Preciados, 25.

talina Jubany y Limón, madre del distinguido abogado y vicepresidente de la Juventud conservadora, D. José González Jubany.

A éste y al viudo de la finada, D. Leo. poldo González Zabala, les testimoniamos la expresión de nuestro sentimiento.

El presidente de la Sacramental de San Nicolas nos manificsta, con referencia al suelle to publicado sobre la necesaria traslación de los restos de l'érez Echevarria, que no es cierto que los cadáveres que en él reposan sean trasladados á la fosa común, sino al cementerio general del Sur, á nichos y sepulturas separadas, como corresponde al compromiso contraido por haber sido aquéllas paga. das en su día á perpetuidad.

A pesar de ser cinco mil los cadaveres que yacen en el cementerio de San Nicolás, y de no haber reclamado más que ochenta familias, todos ellos ocuparán en la necrópolis a que se trasladan lugar análogo que en la

Para la infeliz mujer que días pasados cayo desfallecida en la calle de Preciados y que, en unión de su hija, fué recogida por los transcuntes, hemos recibido los siguientes dona-

Plas. De don E. D. . . . . . . . . . . . . 2,50 De «Una abonada». . . . . . . . . . . De don M. T. L. B. . . . . . . . . De don J. L. . . . . . . . . . . . . . De don P. D. . . . . . . . . . . . . . De «Un desconocido». . . . . . . . 10,00 De «Una que quiere mucho á España» 2,00 Total. . . . . . . . . . . . 39.50

Hemos nemitido esta cantidad al señor comisario de Vigilancia del distrito de la Inde Antonio López, núm. 23.

También don E. D. nos remitió otras dos pesetas cincuenta centimos, que hemos entregado, según su voluntad. damos las gracias más expresivas á los

caritativos donantes. Compañia Colonial

# El té más exquisito.

27 DE MARZO Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos refe-

rencia, han sido los siguientes:

rencia, nan sido los siguientes.	
CIERRE DE MADIE	(ID:
Contado	84 60
Fin de mes	84 60
Próximo	84 70
Amortizable al 5 por 100	101 E
A mortizable al 4 por 100	32_90
Cédulas	108 10
Banco de Fspaña	451 00
Banco Hipotecario	268 00
Idem Hispano Americano	147 50
Idem Español de Crédito	126 30
Idem r.spanor de Oredito	488 O
Idem Río de la Plata	882 00
Tabacos	E06 00
Explosivos	94 90
Alicantes	90 90
Nortes	
Felgueras	35-1-17-20-20-20-20-20-20-20-20-20-20-20-20-20-
Preferentes	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -
Ordinarias	The State of the S
Obligaciones	80 78
Francos	8 40
Libras	27 42
Ultimos cambios:	1 10
Después de la hora oficial En el corro:	5 5 5 5 6 6 7 6
4 por 100 interior, fin de mes	84 CC
Cambia más sita	84 65

#### CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin mes .. ...... Nortes . .... .. ....... ....

Alicantes ..... 15 00 rancos.... .. .. .......... Libras .... 27 48 CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos .... Industria y Comercio . ......

Union Resinera.... . ....... Explosivos.... & 6 00

CIERRE DE PARIS

Exterior español, 4 por ill... . .... Renta Irancesa, 3 por 100.....

Brasil, 4 por 100 .... .... Ruso, 5 por 100 . .......

Ruso, 4 1/2 por 100...... 101 10 Turco unificado ..... 92 87 Crédit Lyonnais (ex cupón)..... 1467 00 Banco Central Mejicano ..... 467 00 Banco Español del Río de la Plata.... 447 00

Banco de París. .. ..... 1800 00 Metropolitano de París..... 658 00 Norte de España...... 898 00 Alicantes. ..... 416 00 Andaluces.. ..... 762 00 Rictinto ..... 1702 00 De Beers..... 463 00 Rand Mines .. ..... 1943 00 East Rand...... 190 00

Holdfields..... 194 00 Cape Copper..... 1634 00 Sosnowice ... 1448 (0) Tharsis..... 188 00 Cauchout ...... 342 00 Nord Sud.... :826 00

ESTADO DEL TIEMPO Continúa el temporal, borrascoso y duro; marzo ha vuelto el rabo, y, según un dicho vulgar, cuando esto ocurre no queda oveja

con pelleja ni pastor enzamarrado. Hemos vuelto á los días invernales con el brusco retroceso de la temperatura, que es profundo en las regiones del centro y Norte de la Península y menos fuerte en las provincias del Mediodia y Levante.

Llueve abundantemente en casa toda ... ha, y se registran fuertes nevadas en Vande lid, León, Avila, Segovia y Teruel.

El barómetro sostiene la baja. Ha fallecido la virtuosa señora doña Ca-I

moreno, con bigote, de unos cuarenta años cuantos palcos y muy pocas butacas para la muy grande que tuvo en las Salesas, donde le desendió D. Nicolás Salmerón, y que cree sué sunción organizada por el Círculo Literario, de edad y que viste con elegancia. No sabe si las monedas que le entregó son que se verificará mañana por la noche en el un pleito sobre unas fincas. legitimas ó ilegitimas, y como no tiene moteatr) Español. Declaró que no viven de otra cosa sus setivo á qué achacar lo que le ha ocurrido, su-La fiesta será tan brillante por la animanores. No conoce a Betoret ni sabe quien es pone que haya sido víctima de alguien que ción como por el programa. ese señor. Los nombres de Alfredo Vicenti, Manuel deseara prestar un servicio policíaco. A la carcel. Bueno, G. Martínez Sierra, Bernardo Canda-De todos los que intervienen en este asun-Cambio más aito..... 84 60 Todos los detenidos ingresaron esta mato sólo conoce, según declaró, á Antonio Remo, Luis de Hoyos, Luis Gabaldón, Barriobe-Idem más bajo... ...... 84 00 drugada en las cárceles respectivas, en calitana y á su mujer, pues un amigo le recoro, M. Machado y el concurso de la Banda dad de incomunicados, á disposición del juez municipal, que dirige el maestro Villa, conmendó á Retana para que á su vez le recocorrespondiente. vierten esta fiesta en un gran acontecimiento mendase en algunos comercios donde ha colocado aceites y legumbres. artistico.

GOBERNACIÓN

POGACI Correos y Telegrafos. Creese probable que en el mes proximo se publique la convocatoria de oficiales de Telé-

Ascensos de Telegrafos. - Por real orden han sido promovidos: á director de Sección de primera clase, D. Manuel Martinez de Say Bezares, a director de segunda clase, D. Salvador Brunet y Armenteros; á subdirector de Sección, D. Melchor Juan Sampol y Calvo; a oficiales primeros, D. Prudencio Vidal Marina y Ferhandez, que reingresa; don Andrés Avolino Pellieer y Gutiérrez, y D. Ma-Andres Garcia y Moreno; a oficiales segundos, D. Alfonso Zaro y Casanova, D. José Pi y Carrio, y D. Enrique Pereira de Carballo a oficiales terceros, D. Hermenegildo y Rodriguez, D. Pedro Estrany Huardy D. Antonio Fernandez y Bueno, y D. Ramon García y Arechandieta; a oficiales cuartos, D. Mario Fernandez y Fernandez, D. Ramon Abeilhe, y Rodriguez, D. Antonio Ballester y Reyes, D. Antonio Vallecillo y Luelmo, D. Rafael Rodriguez y Juarez, sua pernumerario, y D. Victoriano González y

A'bficial primero; de la escala de Ultramar, D. Urbano Pérez y Rodríguez; á oficial segundo, D. Mariano Valdeon y Chamochin; a oficial tercero, D. Julio Latatu y Jaraba; a oficial cuarto, D. Francisco Baixet y Villalta; a oficial quinto, D. Antonio Franco y Brivian, que se hallaba supernumerario y reingresa.

INSTRUCCION PUBLICI Institutos.

Nombrando, por concurso, á D. Luis Cemborain y Echevarria, ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Segovia.

auxiliar del Instituto de Figueras, D. Felipe Sastre é Iglesias.

FOMENTO

Personal de Obras públicas. Ingenieros .- A D. Ramón Sánchez Moreno se le traslada de la Jefatura de Obras públicas de Soria á la de Badajoz.

Torreros de fares Recientemente han si-Ho jubilados los torreros D. Antonio Gómez Artigas y D. Benito J. Pérez.

Contestando á la pregunta que nos hace el torrero del faro del Pescador, le participamos que en la real orden de 17 de enero de este ano; publicada en la Gaceta del 22, se insertan las bases de los concursos para proveer las plazas de torreros de los faros y luces que se hallan á cargo de las Juntas de Obras de puertos.

En el ministerio de Fomento se ha celebrado hoy el concurso anunciado para la adjudicación del servicio interinsular de comunicaciones maritimas de Canarias.

Se han presentado dos proposiciones, las que pasarán á informe de la Junta Consultiva de Industria, Comercio, Trabajo y Comunicaciones marítimas para resolver sobre la adjudicación del servicio.

## Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

### PLEITOS Y CAUSAS

Caducidad de un derecho.

En la parroquia de Santiago, de Bilbao, se fundó en 1718 una capellanía por D. Ignario de Zornoza, expidiéndose á su favor una lámina de 5 por 100, no negociable, por los bienes dotales que la constituian.

En 1870, el administrador de la capellanía pidió la conversión de la lámina y el abono de intereses. La Dirección de la Deuda declaró caducado el derecho en 1883, publicándose el acuerdo en la Gaceta.

Más tarde, á petición del Obispado de Vitoria, á cuya diócesis pertenecía la capellanía, se le informó de esa caducidad, aunque sin carácter de notificación.

discute en la Sala del Supremo. La mera inserción del acuerdo en la Gaceta, ¿es una notificación suficiente para hacer firme y consentido el acuerdo de caducidad? En el caso de que esa notificación fuera defectuosa, ¿queda subsanada por la información posterior que se le hizo al representante del obispo?

La ha planteado letrado tan distinguido como el Sr. Argente (D. Baldomero), á nombre del administrador de capellanías vacantes en la diócesis de Vitoria, recurriendo contra la sentencia del Tribunal gubernativo de Hacienda, que se decidió por la afirmativa.

Contra esta sentencia se alegaron los preceptos de la ley de julio de 1869, sobre caducidad de créditos contra el Estado y de la instrucción de 8 de diciembre del mismo año, para la ejecución de aquella ley; la ley de bases para el procedimiento económico administrativo de 1881, así como la necesidad del cumplimiento estricto de todas las formalidades establecidas para un trámite como el de la notificación de un acuerdo de pérdida del derecho, formalidades que son la garantía del acreedor.

Se opuso al recurso el fiscal, Sr. Golfin.

Las alhaias del señor.

Este señor á quien nos referimos es un catedrático que vivía, por el año 1908, en un botel de la calle de Quintana.

Se le murió su esposa, y al poco tiempo, este señor dice que empezó á notar que las ropas y alhajas que tenía cambiaban de armarios, y más tarde que desaparecian de

El catedrático presento una denuncia contra los porteros del hotel y contra su criada, à quienes ahora el fiscal, Sr. Cardenal, y el acusador privado, Sr. Gabilán (D. José), consideran como autores de un hurto por

valor de 24.000 pesetas. Defienden à los procesados los letrados Sies, Aragón y Edo (D. Basilio).

Una sentencia.

Por el Tribunal Supremo se ha dictado sentencia en el recurso de casación á que nos referiamos hace pocos días con motivo de un homicidio ocurrido en el pueblo de Reznos (Soria), de conformidad con las pretensiones alegadas por el letrado D. Avelido Fernández de la Poza, querellante particular que representaba á los padres del interfecto.

ALVAR-ARRANZ.

Excelente para el estómago. «VINO ONA»

se curan de la debilidad y postración nerviosa.

# Centros y Sociedades

-La Sociedad Ginecológica Española cele brará sesión científica mañana, miércoles, las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1.---

Continuará la discusión sobre la indicación operatoria de las anexitis, haciendo uso de la palabra los doctores Lizcano, Castillo, Cerecedo y Mañueco.

-Academia de Jurisprudencia.-Hoy, martes, à las nueve y media de la noche, continuará la discusión de la Memoria del señor Herce y Vales (D. F.), acerca del tema «La doctrina feminista y el Código civil», haciendo uso de la palabra, en pro, los Sres. Serrano Jover y Campuzano, y en contra, los señores Martinez Pardo (D. A.) y Torre.

La iniciadora de la Asociación Protectora de Animales y Plantas tiene el gusto de invitar a las personas inscritas como socios y a las que quieran inscribirse como tales á la junta general que tendrá lugar mañana, miércoles, á las seis y media de la tarde, en el Fomento de las Artes, San Lorenzo, 15, para la elección de cargos de la directiva.

### -Se reconoce el derecho a concursar cáte- Chocolates "La Fortuna, dras de número de la Sección de Ciencias al Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Los consumos.

VALENCIA. (Martes, madrugada.) En la sesión de hoy, que acaba ahora, ha tomado en cuenta el Ayuntamiento una proposición del conceial Sr. Aliaga.

Se refiere à la transformación del impuesto de Consumos.

Según ella, el problema se resuelve sustituyendo el impuesto sobre los artículos de comer, beber y arder con otro sobre albergue ó casa, con arreglo á determinada progresión.

El concejal aludido ha presentado, en apoyo de su proposición, unas bases muy extensas, cuyo extracto es dificil.

Martinez Sierra.

Ha llegado el Sr. Martinez Sierra, que se propone asistir à una función teatral organizada en su honor.

Concurso nacional de tiro.

VALENCIA, (Lunes, noche.) El concurso de tiro de pichón ha resultado brillantísimo. Tomaron parte 40 tiradores.

Se disputó la Copa de la Diputación. En lucha renidísima llegaron todos hasta el sexto pichón. Del siete al doce tan sólo

llegaron los Sres. Mustieles, Angulo y Con-

El Sr. Mustieles llegó al pichón catorce. Se repartieron los premios en el siguiente

Sr. Mustieles, primer premio; Sr. Angulo, segundo, y Sr. Contell, tercero. Comenzó luego la tirada para señoritas,

que tuvo que suspenderse por lo avanzado de la hora. Mañana continuará tirándose la Copa de

El campeón Sr. Llagaria ha ofrecido un pre-

mio al vencedor. En la tirada de prueba ha vencido el señor

El conde de San Román ha hecho dos regalos. Uno como presidente del Real Tiro de Pichón de Madrid, consistente en un imperdible de oro con perlas, ofrecido á las señoritas, aquí entra la cuestión jurídica que se y una magnifica Copa de plata para los tiradores que ganen el primer premio; regalo que ha hecho como particular.

En el correo han regresado á Madrid el marqués de Nájera y el conde de San Román.

Banquete. CADIZ. (Martes, madrugada.) El comandante general de San Fernando, marqués de Arellano, dará un banquete hoy al inspector general de Infantería de Marina, asistiendo el general jefe del Arsenal de la Carraca.

Maniobras. En la madrugada de mañana saldrá de maniobras la Infanteria de Marina, llegando

hasta Chiclana. El supuesto táctico se realizará en los Pinares, y concurrirán los generales de Marina.

El «Río de la Plata». El cañonero «Río de la Plata» entró en el

dique para terminar obras. Después se incorporará á la escuadra. Noticias de Tenerife.

Telegramas de Tenerife dan cuenta de que llegó el crucero «Infanta Isabel», procedente de Mar Pequeña.

Limpiará calderas y reparará máquinas en Tenerife, para quedar dispuesto á comisión del servicio.

Fuga de un preso.

LUGO. (Lunes, noche.) Manuel Rodriguez Morán, procesado por robo de caballerías en Santiago y Lugo, se ha fugado de la Cárcel Modelo.

Para ello ha roto una puerta, ha saltado á un tejado y se ha deslizado por el pararrayos. Hay que achacar la fuga á deficiencia de la guardia, por falta de guarnición.

Concurso de «lawn-tennis». SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Ha

comenzado el concurso internacional de lawntennis, organizado por la Sociedad San Sebastián-Recreación-Club.

Se disputan premios de valor. Ha asistido selecta concurrencia, no obstante lo desapacible del tiempo.

Para los pobres.

La Sociedad constructora de La Kursaal Maritima ha hecho importantes' donativos, para que los distribuya entre los pobres de la localidad, à la Asociación de Beneficencia francesa.

La batalla de Vitoria.

VITORIA. (Lunes, neche.) Se ha reunido la Junta de Fomento para dar cuenta de una carta del marqués de Urquijo.

Dicese en ella que de hoy a mañana se dará cuenta al Congreso de las instancias del presidente de la Diputación y del alcalde de Vitoria pidiendo que se acuerde erigir aqui un monumento conmemorativo de la batalla que se dió en estas llanuras contra el Ejército napoleónico.

Descarga eléctrica.

A consecuencia de una descarga eléctrica, han recibido quemaduras de importancia las niñas Sotera Calleja y Fortunata Goñi.

El Juzgado entiende en el asunto. Fiestas veraniegas. De veraniegas.

Se ha resuelto organizar grandes fiestas para el próximo veráno.

Entre los festejos figurarán: tres novilladas, dos corridas de toros, una fiesta automovilista, semana de aviación y otros.

Monárquicos portugueses.

VIGO. (Lunes, noche.) Se encuentra en Vigo el marqués de Faial, ex capitán de la Guardia Real portuguesa, una de las personas que acompañaron al Rey Manuel al abandonar su reino.

También se halla aqui el capitán de Caballeria Paire Couceiro, héroe de los puestos monárquicos en las jornadas de la revolución. El marqués de Faial ha hecho ayer y hoy

una excursión á Túy. Los dos citados personajes se reunen con el conde de Bertiando y el vizconde de Torres, presidente del Senado y director general de Cultos, respectivamente, antes de la revolución, y con otros personajes monárquicos lusitanos que están aqui y en las poblaciones cercanas.

Centenario de las Cortes de Cádiz.

CADIZ. (Lunes, noche.) La Junta del centenario de las Cortes gaditanas de 1812 ha celebrado hoy una numerosa reunión.

Han sido adoptados diversos acuerdos, encaminados todos á que la conmemoración revista gran solemnidad.

Entre ellos figura el de proponer á la Junta nacional que sea la plaza de la Constitución el punto donde se erija el monumento conmemorativo.

Emigrantes.

Ha zarpado con rumbo á Buenos Aires el vapor Córdoba. Lleva 560 pasajeros, en su mayoría emi-

grantes gallegos y andaluces. Función de desagravio.

El miércoles se celebrará en la iglesia de Santo Domingo una función de desagravio á la Virgen, por las frases que en el Congreso pronunció el Sr. Azzati.

Banquete á Altamira.

SEVILLA. (Lunes, noche.) La Asociación del Magisterio ha obsequiado esta noche, con un banquete, al Sr. Altamira, concurriendo el gobernador civil y el rector de la Universidad.

# Descarrilamiento del correo

La primera noticia. BARCELONA. (Martes, madrugada.) Corre el rumor de que en la línea de Lérida ha descarrilado un tren cerca de la estación de Olesa de Montserrat.

Se ignoran detalles. Coches despeñados.

BARCELONA. (Martes, madrugada.) El correo de Zaragoza, que salió de Barcelona á las diez y ocho y cincuenta, descarriló en el kilómetro 326, entre Tarrasa y Viladecaballs, á causa de un desprendimiento de tierras.

Se sabe que se despeñaron la máquina, el furgón, un coche de tercera y el coche co-

Han salido trenes de socorro de Tarrasa, Manresa y Barcelona. Se ignora el número de víctimas, caso de

que las haya. LA CORTE EN SEVILLA

Los Reyes de pasco.

SEVILLA. (Lunes, noche.) La Reina pensaba dar esta tarde un paseo á caballo y á este efecto acudió á palacio la Srta. Heredia para acompañarla, desistiendo, en vista del mal tiempo y paseando en automóvil, acompañada de la duquesa de San Carlos, por la carretera de Dos Hermanas.

El Rey, con sus hijos, paseó por la carretera de Huclva, llegando hasta el sitio denomi-

nado la «Cruz del Campo». Esta noche habrá en Palacio una sesión de

cinematógrafo. Proyectos de viaje.

El miércoles proyecta el Rey marchar á Madrid, para regresar el jueves. También proyecta S. M. marchar á Cádiz, para visitar la Carraca.

Para la batalla de fleres. Se ha terminado la ornamentación de 31 coches, que presentará el Ayuntamiento en la

batalla de flores. El proyecto del adorno de los coches es original del artista valenciano Sr. Gibert. Se han pedido á Valencia 200,000 ramilletes de flores para arrojarlos en la fiesta. La vispera de ésta llegará un tren especial

cargado de fiores. HABLANDO CON GASSET

SEVILLA. (Lunes, noche.) Después del almuerzo, el Rey y el Sr. Gasset celebraron una conferencia en su despacho, que duró dos horas, terminando á las cinco de la tar- curación con el Miegenel, 5 ptas. farmacias.

de y marchando el ministro al Gobierno civil. Allí recibió á los periodistas, á quienes dijo que su viaje lo motivaba á que antes de venir S. M. á Sevilla le invitó á que pasase aqui algunos días á examinar las obras que se ejecutan en la corta de Tablada, con cuyo proyecto está encariñado, no sólo por la importancia que tiene como proyecto de una obra de gran empeño, sino por lo que significa, puesto que con su ejecución se conseguirá engrandecer la riqueza de la región andaluza, quedando convertido el puerto de Sevilla en un puerto interior importantisimo.

Aparte de esto, como beneficio secundario-dijo el Sr. Gasset-, desde el momento en que se haga el canal artificial, las aguas correrán con mayor rapidez, y harán por si solas la canalización.

Si à esto se une la réalización del proyecto de riegos, se comprenderá que la región andaluza se transformaría y sería esta ciudad un emporio de riqueza.

Asombra pensar lo que esta tierra produciría teniendo agua abundante. Entonces se producirían en abundancia frutas, que, aprovechando la facilidad de la comunicación fluvial, se transportarían á todos los países.

El Rey, que tanto se preocupa de los intereses nacionales, está encariñado de este magno proyecto, desde el momento en que está convencido de que en pocos años podrá verlo realizado.

Sólo espero-añadió el Sr. Gasset-que los propietarios secunden mis iniciativas y contribuyan los terratenientes facilitando fondos para la ejecución del plan de riegos. No dudo que lo harán, y convertirán los ochavos morunos en monedas de oro.

Además, hablé al Rey del plan general de carreteras y de las obras del puerto.

La discusión de este punto ha sido causa de que no haya venido antes á Sevilla. Júzguese la importancia tan grande que tiene este proyecto, tratándose de convertir

los caminos vecinales en carreteras. En mi conferencia con el Rey le expliqué que este proyecto, relacionado con los anteriores, tiende á evitar la emigración y determinar las verdaderas causas que motivan ésta. A este efecto, así como existen en los puertos delegaciones de emigración para inspeccionar á los emigrantes, me propongo crear agentes de contraemigración.

Estos tendrían la misión de averiguar las causas que los impulsan á ausentarse de la Patria.

A quienes lo hagan por desco de mejorar de fortuna se les dejará marchar en comple-

de trabajo se procurará colocarlos para que lo tengan aquí. Como medio para contribuir á esto, en los contratos de Obras Públicas se dispondrá. además de las condiciones económicas, condiciones que regulen el jornal para que el

obrero tenga una justa compensación de su trabajo y los medios necesarios para la vida. Dijo también el Sr. Gasset que, tanto e Rey como él, habían quedado encantados en su visita á las obras del puerto, de la contabilidad que se lleva, con tal minuciosidad lujo de detalles, que si éstas se hubieran dado á un extranjero no hubiese vacilado en escribir un largo artículo encomiástico; pero para orgullo nuestro se ha encontrado en

Sevilla. Mañana también está invitado á almorzas con S. M. el Rey el Sr. Gasset, proponiéndose à continuar tratando con el Soberano de

estos importantes asuntos.

Visitas al ministro. SEVILLA. (Lunes, noche.) El Sr. Gasset ha recibido infinidad de visitas, entre ellas la del ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, que se encuentra algo mejorado.

Junta de caminos vecinales.

El ministro presidió la Junta de caminos vecinales, enterándose de los proyectos que existen en la provincia. Ofrecimientos al ministro.

de riegos del Guadalquivir le visitaron, di ciendo que tenían dispuesto el dinero y adquirida la maquinaria para secundar la iniciativa del Gobierno para la pronta ejecución del proyecto. Un banquete:

con que le han obsequiado los ingenieros. pronunciándose un solo brindis, hablandose

del proyecto de Obras públicas. Visita al Ayuntamiento. Terminado el banquete, marchó el ministro

al Ayuntamiento, en donde se encontraba reunido el Comité ejecutivo de la Universidad hispanoamericana.

Le enseñaron los planos y le historiaron el curso seguido del proyecto, que lo examinó con atención.

El alcalde le habló del proyecto de creación de la Universidad de estudios americanos, de iniciativa regia, y de la necesidad de que el Estado contribuyera á la construcción de un edificio adonde se trasladen las dependencias que en la actualidad ocupan en la Casa Lonja la Cámara de Comercio y la Junta de Obras del puerto.

El Sr. Gasset ofreció su decidido apoyo, considerando los grandes beneficios que reportará á la Patria el establecimiento de la Universidad, que estrechará los vínculos con América.

AVISOS UTILES

Bicarbonato de sosa quimicamente puro de Torres Muñez LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

BASTONES ABANICOS, SOMBRILLAS 40 por 100 de economia comprando en la fábrica de M. VELEZ. Puerta del Sol, 15, al lado de la calle de Alcalá.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su

### Puestos de socorro

La vida de la mujer se puede comparar con un sendero ca el que hay dos pasos peligrosos. El primer paso de peligro se halla á poco de comenzar la marcha y el segundo á los dos tercios del camino. Otros peligros podrán amenazar eventualmente á la mujer fuera de estos dos puntos; pero en estos dos puntos encontrará el peligro, cierta é inevitablemente. Uno de estos dos pasos peligrosos en el sendero de la vida de la mujer se halla en la edad de la formción, es decir, entre los 10 y los 13 años; el otro en la edad crítica, esto es, hacia los 45 años. Por su acción poderosa en la sangre, á la que enriquecen y purifican, las Pildoras Pink ponen à la mujer en condiciones de franquear sin peligro ambos pasos difíciles; puede decirse que son puestos de socorro que la mujer encuentra en los dos tan arriesgados pasos del sendero de la vida.

La Srta. Encarnación González, á quien había quebrantado profundamente el primero de dichos pasos peligrosos, el de la formación consiguió salvarlo victorios a ment e

gracias al auxilio de las Pildoras Pink. Su señora madre, que vive en Madriel, calle de los Tres Fleces, n.º 6, segundo, nos escribe, en efecto, lo siguiente:

« Tengo mucho gusto en comunicarle que mi hija Encarnación, á

quien había quebrantado mucho el crecimiento, se ha curado muy bien por las Piletoras Pink de la grande anemia que sufrisi-Estaba decaida, pálida, padeciendo siempre de una ú otra dolencia, sin tener ganas de comer nunca, de tal manera que nos costaba mucho trabajo hacer que comiera, aunque fuese poco. Al verla tan enferma y tan triste, nuestro desconsuelo era inmenso. Por fin hemos acertado á darla las Pildoras Pink; desde la segunda caja empezó á ponerse mejor, á comer más, y con apetito; á medida que ha ido siguiendo el tratamiento ha sido la mejoría más franca; es evidente que ha recuperado la salud y las fuerzas, con el buen semblante y la alegria propia de su edad.»

S" Encernación GONZALEZ

Que este ejemplo haga meditar à las mata libertad; pero á los que emigren por falta dres cuyas hijas llegan á la peligrosa edad de formación. OLLYAR WARCE CLASS AND STAN LINE

Las Pildoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgia, ciática. Se hallan de venta en todas las farma-

setas las seis cajas.

cias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pe-

CASA GOMEZ .-- SAN SEBASTIAN Tenemos el honor de participar á nuestros lectores que la acreditada Casa Gómez, de San Schastián, que por sus confecciones de señoras y caballeros goza de gran fama, ha inaugurado en esta corte su sucursal, en la calle de Espoz y Mina, número 1, entresuelo, con vistas á la Carrera de San Jerónimo, 2,

# hoy lunes, 27.

Espectáculos del día 28

ESPANOL .- 5 .- Concierto por el Cuarteto Español. 9.-Fiesta Artístico-literaria.

PRINCESA. - 4,30. - Yo puse una pica en Flandes y La cena de las burlas. 9 .- (Popular.)-Primavera en otoño. COMEDIA .- 9. - Sherlock Holmes. LARA.-6,30.-Canción de cuna (doble).

9,30. - La fuerza bruta. - Canción de cuna APOLO.-6,30.-El trust de los tenorios.-El motete.-La patria chica.-Agua de noria. Los terratenientes interesados en el plan ESLAVA .- 6.- El conde de Luxemburgo (do-

ble).-La balsa de aceite.-La corte de Faraon.-COMICO .- 6.- A muerte ó á vida ó la escuela de las coquetas (tres actes) y Gustos que merecen palos (doble).

10 .- Los viajes de Gulliver (tres actos, espe-PRICE -9. -Frégoli. GRAN TEATRO. -6. -(Moda.) - El posta de Ha asistido el Sr. Gasset á un banquete la vida.-La reinz de las tintas.-El poeta de la vida.-El país de las hadas.

MARTIN.-6,80.-Los hombres alegres. - El pueblo del Peleón.-Mayo florido (reprise).-La flor de la Serranía. NOVEDADES. - 6. - La loca fortuna. - La tempranica. - Flora, la vinda verde. - Renato.

conde de Luxemburgo y El barrio de la Viña GRAN VIA .- 6,80 .- La tragedia de Pierrot. La liberala. - El amor que huye (estreno). -Huelga de criadas.

IMPERIAL -5. Zarzamora. -El sombrero de copa (especial).-Sin título.-La sombra del padre (doble). 4,15 y 8.15. - Secciones de películas. NACIONAL .-- 6,80. Como despierta el amor (doble).-El enemigo en casa.-Mancha que lim-

pia (doble). LATINA .- 5 .- El bateo .- Epidemia nacional. El señor Joaquín. - Academia modernista. -Epidemia nacional.—¡Sólo para solteras! PRINCIPE ALFONSO.—5, 6 y 7.— Cinematógrafo cantante, y varietés en todas las secció-

nes. Gran éxito de las hermanas Soler y de Les 11 á 12,30. - Sección especial. Debut de Amalia Molina. BENAVENTE, - 5 á 12,15. - Sección continua de cinematógrafo. novedad y estrenos.

SALON MADRID .- 5,30 .- Exito de Ines y Les Léna Darwil's. ROMEA. - 6. - Secciones desde esta hora de artísticas películas de cine y varietés. APOLO DE CHAMBERI.-6,15. - Carceleras La trapera.-La pajarera nacional (reestreno).-

El fin del mundo. KURSAAL. - 6 á 11,80.-Varietés y obras có-TEATRO NUEVO (Encomienda, 16.) - Desde.

las 5,30,-Grandes atracciones y grandes éxitos

11,30. - Sección especial de moda. Imp. de La Correspondencia de España, Factor, 7.

Ministerio de Cultura

DE TOS, BRONQUITIS, CATARROS

INTERESANTE

A TODOS CUANTOS SUFREN

Puedo atestiguar à conciencia que el licor de Alquitran. Guyot es realmente un remedio eficaz y obra vigorosamen.

»Ya desde hace algunos, años venia sufriendo yo de una

tos crónica que comenzaba regularmente en otoño y que

alcanzaba durante el invierno una violencia tal que me

era luego preciso todo el verano para restablecer mis fuer-

FRANTZ BERGHEIM tado consigno aquí mi mayor re-conocimiento. Mitratamiento so-

lamente duró diez días, procurandome una salud perfecta

Acudan á este recurso todos cuantos se hallen en un as-

tado semejante al en que ye me encontraba y estoy seguro que, como yo, se felicitarán, pues recobrarán un sueño tran-

quilo y reparador igualmente que un buen apetito; únice

De todo lo dicho puedo certificar bajo juramento y, una

Firmado: Frantz Bergheim, en Kosslarn (Alemania) 3 de

El uso del Alquitran, así tomado á todas las comidas, bas.

ta para surar en poco tiempe el restriado más rebelde y

la bronquitis mas antigua, y hasta se llega con frecuencia

à contener y curar la tisis, pues el Alquitran de iene la des-

composición de los tubérculos del pulmón matando á los

malos microbios, los cuales son la causa de dicha descompo-

sición. No puede ser más sencillo ni tampoco más exacto, y

es sabido que el Alquitran Guyot puede procurarselo, a

Este tratamiento viene à costar 2 centavos diarios, y.

Ha fallecido el día 27 de marzo de 1911

A LAS TRES DE LA MAÑANA

Después de recibir los Santos Sacramentes y la

bendición de Su Santidad.

Su director espiritual; sus hijos políticos, D. Luis Rodriguez Pedrajas y doña Josefa Aguado; su her-

vez más todavia, debo expresar mi más profundo reconoci-

por la cual venía suspirando desde hacía muchos años.

medio de restablecer las fuerzas del cuerpo.

miento al inventor de este licor.»

quien lo pida, cualquier farmaceutico.

febrero de 1896.

enteramente.

te contra las afecciones para las cuales está racomendado.

Y RESTRIADOS ANTIGUOS MAL CUIDADOS

zas, por más que esa tos que me

consumía jamás me abandonaba

»Pues bien; el Alquitran Gu.

yot, lo rejito, sclipsa por com-

pleto á todas las demás prepara-

co, solamente un frasco, aquella

tos tan violenta que me produ-

oía con frecuencia vómitos y me

obligaba à veces à pasar toda la noche sentado, había enteramen-

te desaparecido Por este resul-

»Asi que hube tomado un fras-

ciones, jarabes, pastillas, etc.

Santos del dia 28.-San Sixto III, papa; San Espewanza, obispo; San Guntrano, rey, y los Santos mártires Prisco, Malco, Alejandro, Castor, Doroteo, Rogato y Suceso.

Cultos.-Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Senora de Covadonga, iglesia del Asilo de Santa Susana (calles de Pedro Heredia y Alejandro González, Ventas del Espíritu Santo), y habrá misa solemne á las diez, y por la tarde, á las seis, estación, roasrio, sermon, preces y reserva.

La misa y oficio son de San Juan Capistrano. Visita de la Corte de Maria. - Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián; del Henar, en los

Donados, ó de Begoña en

San Ignacio. ción nocturna. Turno: Nuestra Señora

de la Almudena.

DESTRICE CENSUS All British subjects who will on April 2nd., be resi of Madrid are specially re-quested to communicate in netes, alcobas, despachos, cowriting with H. M., Consulate, Fernando el Santo, 16, Full name and place of birth should be gived.



-¿Que te sucede, vida mia? Te encuentro emocionada al verte sola ante mi... ¿No es

-No le sé si es por verme a tu lado o hallarme entre estos muebles de tan buen

Come que son de la Casa de APOLINAR MARCOS.— Infantas, 1. duplicado. (No confundirse, al lado del almacén de lunas).

DEPRESENTANTE Ly agente comprador en la industria minera y metalúrgica, trabajando desde muchos años la región industrial de Westfalia al Rhin, con inmejorables relaciones y referencias, desea relación con casas extranjeras. Corre-pondencia en alemán, francés, inglés y español.

ADOLF FOURMAN, DÜSSELDORF, 9.

# La fábrica de relojes

de Carlos Coppel, Ma-drid, calle de Fuencarral, núm. 27, vende todos sus articulos directamente al público à los mismos precies de fabrica.

Garantiza la buena marcha de sus relojes, scompañando CERTI-FICADO DE GA-BANTIA.

Fabricación de toda clase y estilo de relojes sobre encargo. Catálogo gratis.

**FÁBRICA DE RELOJES** 27-Fuencarral-27

Remesas á provincias

APARATOS FUTOGRAFICOS

placas, papeles, productos y

cartulinas. Casa económica.

Elias Sangil, Cádiz, 7. «THE CASTLE»



Luis Lambea y Massa Médico s gundo

del Cuerpo de Sanidad Militar con destino en el Regimiento de Infantería de Melilla, núm. 59. MA FALLECIDO

en Guadalajara, á las cinco de la tarde del dia 25 de marzo de 1911 A LOS 25 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los auwilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

D. E. P. Sus padres D. Luis y D. Josefa Carolina: hermanos D. Angeles, don Mariano y D. Maria del Rosario; tios, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan le sengan presente en sus oraciones, por lo que les quedaran agradecidos

# NOCTURNO IDOS HORAS, 5 PTAS.!

Todos se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecucien. Se practica en casa de dia y de noche, valiendose de luz artificial (eléctrica gas, petroleo ò con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta casa fara una propaganda religiosa mundial y

remitimos a todo r ncon de Es a a inst neciones y muestras gratuitamente. - Escribid à du d'unión Romana Universal» Alenia 140 Madrid

HOTEL EN VENTA 20 piezas, cuarto de baño, 3 pozos v depósito alto, g mnasio, cuadra, corral. Superficie an Ignacio.
Espíritu Santo: Adoraión nocturna.

edificada, 524 ms. De jardin.
1.250 ms.—Razón, en Madrid,
Plaza de Matute, 10.

Arregio motores. Belatores, 10

#### LIQUIDACION

de muebles. No comprar sin ver antes precies en esta Came lores, à precios baratisimos. -Jacometrezo, núm. 14. Ce Hquida gran partida de Dsombrillas y paraguas desde 1,50 , y se forran à 1,20.

Braducciones de idiomas,-Escalinata, 13, 1.º izada

Afocha, S y 10

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA

Obligaciones hipotecurias 6 per 100. A 475 ptas, de 1 à 25 Obligaciones interés efectivo 6,31 % anual. A 470 » de 26 à 50 A 465 » de 51 à 100 8,45 6,52 A 460 > de 1 1 a 200

A 430 » de 401 en ade ante Desde el día 15 de abril próximo se elevará el tipo de emisión de las obligaciones, de suerte que à las personas que se pro longan suscribir estos valores, les conviene hacerlo antes de la fecha indicada. FERROCARRIL A COLMENAR VIEJO .- En todos los negocios de la Compania se trabaja activamente y con éxito y especialmente en este ferrocarril, con objeto de inaugurar la explotación à

Colmenar Viejo antes de 1.º de julio si es posible. Libretas de la Caja de Aborres, nominativas y al portador-

A 455 » de 2 1 à 400

Reintegrables à voluntad, interés anual de 4 por 100 (1) a seis meses, » » 6 por 100 à un año, 6,50 por 100 á dos años, 7 por 100 & tres anos, 7,50 or 100 à cuatro años, 3 por 100 á cinco años. » En las Libretas à voluntad que se suscriban desde el 15 de abril

en adelante, se rebaja el interés annal del 4 per 100 al 3 per 100, en vista del número crecido de peticiones de suscripción de esta clase de Libretas. Las ya suscritas seguirán percibiendo el 4 por 100 hasta que se retiren.

(1) Actualmente no se admiten por estar cubierto el cupo.

Garantia de las Obligaciones y de las libretas de la Caja de Ahorres .- El importe de las que tenemos en circulación, asciende à pesetas...... 14.681.810,39

y está garantizado en primer término con la garantia hi otecaria de nuestras vias férreas...... por los recibos al cobro de construcciones vendidas à

plazos.. ..... por los recibes al cobro de terrenos vendidos á p azos. por les terrenes no vendides tocavia, cuyo valor al precio medio de tres pesetas y cinco centimos por metro cuadrado, que le dan nuestras vías férreas y nuestros suministres de fluido eléctrico y agua y todos nuestros trabajos de explanación, arbolado, riego del mismo, etc., etc., es de pesetas...... 13.536.978,14

10.054.864,18

1.145.228,51

2.817.076,95

Total Garantía, pesetas..... 29.242.808,90

Los suscriptores de obligaciones y libretas, además de tener los mismos derechos que en otras empresas y cajas de ahorros respecto de la devolución & metálico, tianen el de que la Compañía admite dichos valores en page de construcciones y de terrenos; de suerte que aun en el supuesto de que todos hicresen simultaneamente uso de este derecho, sobraria garantia por valor de pesetas 14.610.998.51. La renta se entrega à domicilio en Madrid ó en las oficinas de la Compañía, y por carta certificada en provincias, ó como indica cada

Ninguna trabacuenta en 16 años con ninguno de los seis mil

clientes, explica el crédito creciente de la Compañía.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12. -- CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411. — MADRID

DE MENTOL Y COCAINA .- Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no calle de la Torrecilla, sita er Valladolid. La subasta se vecontienen epio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucesas y las desinlectan y son muy agradables al paladar. La tes se caima a la primera pastilla.- Venta en todas las farmacias y droguerias, à pesetas 1.50 la caja.- Por mayor: Pérez. Martin y Compañía,-AlCALA, 9, MADRID.

SUBASTA El dia 1.º de abril, á las doce de su mañana, se rematará por precio mínimo de 80.000 pesetas la casa núm. 16 de la rificará en el estudio del Notario de Madrid D. Fldel Martinez Alea /na, Fuencarral, núm. 6, donde hallarán titulación y de talles.



LA SENORA

Ha fallecido el 24 de marzo de 1911 Después de recibir les Santes Sacramentes y la bendición de Su Santidad.

Su esposo D. Pio Ballesteros Alava; sus padres D. Miguel y doña Julia; hermana dona Antonia; hermanos políticos don Joaquina Ballesteros y D. Celestino Rey tios, primos, sobrinos y demás parientes,

> RUEGAN à sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, el martes 28 de los corrientes, á las once de la mañana, por lo que les quedará agradecidos.

LOS TIROLESES.--Romanones, 7 y 9

TIAJANTE para España á V sneldo fijo, comisión y dietas pagadas, lo admite casa exportadora de maquinas de escribir, marca acreditadi-

Inútil presentarse sin enviar referencias de casas de comercio, antecedentes y fotografia.

Escribir à Lista de Correos, billete de 50 pts. n.º 1,070.282 -BARCELONA.

LA PALMA, Confiteria MAYOR, 28. La casa más surtida en ca- pesetas. Litro, 6 pesetas. ias para bodas.

Medicinal de Sánchez Ccaña. El producto de tecedor per excelencia. Es altamente higiénica y de aroma gratisimo; fortifica la vista cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es, sin duda alguna, la mejor y más á propósito para el lavabo. Precio de los fras-Dulces y pastas, a 2,50 kilo. | cos en Madrid: 1, 1,70, 3 y Atocha, 35, farmacia.

MONTERA, 45, prat. Horas: De 5 & S. Madrid Compramos fincas de todas superficies y precios. HIPOTECAS

sobre fincas rústicas en Madrid y provincias, al 5 por 100 á corto y largo plazo. Director: D. Antenio Collado García.

BARAJAS PARA CASINOS Españolas todas marcas. Francesas, Bacarrat, Joker y Golfo de Grimand (Paris). E. Garcia, Gta. Quevedo, 9, Madrid.

de glicero-fosfato

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries. raquitismo, escrofulismo, etc Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernarde, 41, Mairid, telefono 634, y principales farmacias.

GRATIS

à todos los suscriptores de liustración Financiera un ejemplar de la Ley del Timbre y otro del Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio, con todas las modificaciones acordadas hasta 31 de diciembre de 1910 .- Pedidos à la Administración, plaza Oriente, 8, Madrid.

Para uno comercial, muy conocido y de gran utilidad, se admitira socio con 20.000 duros.

Lista de Correos, billete de 1.000 ptas. núm. \$4.033. clos. Guinea, Jeyero.-Cab.º de Gracia, 10 y 12

Granja Santa Isabel 9, PLAZA DE BILBAO, 9 Serviciohelaeradisimo de chocolates Suchard, tés Ridways, cervezas, esm dos, refrescos y licores de todas clases. Especial de esta casa. Leche integra. 9. Piaza de Bilbae, 9.









### PLANCHADO CONBRILLO al elcance de todos

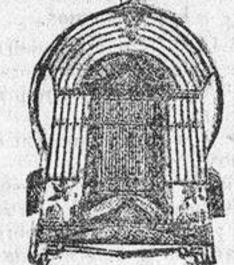
CONELALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON ( patente de invencion) que ne vende en PASTILLAS en todas partes

El nuevo dueño del gran bazar de ropas hechas para caballero y niño

todas las existencias de la liquidación á precios increíbles.

Trajes de caballero, clase superior, desde. . . 15,00 ptas. Lanas para señora y caballero, metro, á. . . . 150 " Driles, clases inmejorables, metro, á. . . . . 0.60 TETUAN. 21 (al centro de la calle)

UNICA ENTRADA



modelos de preciosas jamas, desde 60 cents.

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa; baterías completas. Precios fijos baratos.—CAFETERAS, teteras. de tedes sistemas desde 50 cents. Botellas THERMOS y THERMARIN, estes desde 5 ptas. 25 cents., los de 112 litro, perfeccionados, nuevo precio conservan las bebidas frías ó calientes 80 horas, exclusivos de esta Casa .- FIL-TROS higiénicos para agua, desde 3 ptas. 75 cértimos.-Antigua Casa MARIN, 12 Plaza de Merradores, 12.-

VENDO dos pianos y otros muebles de ocasión. Ilustración, 14, pl. d.º; 11 á 1.

Ojo: Esq." a San Feline Neri

ZAPATOS baratisimos, grandes noveda-

des. «Les Petits Suisses». Fernando VI, 17.

EF METOR LINLE CANAS

"I'ndae" FOSFATADA **THEOBROMINA** ADESTROS HIJOS

LO MEJOR PARA CRIAL **NADRES** Inticaries" LUQUE"

SE GUILY CON

lamanca, al lado calle Alca-la, y otra al lado del Ministerio de Fomento, rentan el 5 % libre. La subasta se verificará el 30 de marzo de 1911 en la Notaria de D. Luis Ga-Ilinal, calle San Bernardo, 18, p:al., donde estarán el pliego

Présiamos



mana, dona Carlota, viuda de Adaro; su hermano político, tia política, primos, sebrinos y demás pa-RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Mendizábal, núm. 8, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que quedarán agradecidos. El anelo se despide en el cementerio.

No se reparten esqueias. Se suplica el coche.

La Funeraria. -- PRECIADOS, 20.

mo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Infs. gratis. Sr. Lita Horta-

Ofrece à su numerosa clientela su maevo local, donde continúan sus facilidades para la venta de muebles y al contado. Precios económicos.-Hay quarda muebles.-T.º 1389. WALVERDE, 5 (antes LUNA, II).

Cuña de Pedernal de primera clase se vende. Paseo de los PONTONES, número 2, cochera.

PUREZA GARANTIZADA La procedente de las fincas del Exemo. Sr. Marques de la Romana en Extremadura, se

vendo únicamente en La Ma-Horquina, Puerta del Sol. Se compra toda clase de alha-

jas,oro, plata, platino y galones, à precies como ninguna otra, Ant. Casa, Zaragoza, 4. DINERO

POR ALHAJAS Y SE venden des casas, sitas: PAPELETAS DEL MONTE, PRINCIPE, . PRÉSTAMOS

gentes activos y bien reen muchos puntos de España. Se conceden buenas comisiode condiciones y títulos de nes y sueldo fijo al convenir Investigaciones personales de la gestión. Ofertas con refe-rencias al «Instituto Inai. Guillermo Rolland, i, d.º b.º d Mercurio", on Sevilla.

Monte. Mariana Pineda, 1. EN casa decente se admite L'entrico, renta 5 1 libre. Monte. Mariana Pineda, 1.

Caridad

La implora de las bueuas almas Micaela Hernandez, viuda, con dos hijos, que carece de todo recurso y se halla recogida en la calle de Valverde 10, bajo.

Para negocio de grandes

rendimientos se desea, persona que disponga de 5 a 100 mil pesetas. Informarse en «La Gestion», Santa Catalina. 10, bajo.

Con los Supositories Victoria á la glicerina solidificada se destierra el estrenimien to. Caja. 1,50. Victoria, udm. 8. MADRID.

III A Sque nadie paro Menters, 26, piso primere.

Ta Caja de Previsión Merdeantil se encarga de procurar negocios en vista de ordenes razonables que reciba, especialmente sobre prepier dad inmueble, rustica o urbana Se solicitan agentes en todas las poblaciones, Maria na Pineda, 1. De 8 à 5.

NAMES AND ASSOCIATION OF THE PARTY OF THE PA Memelos prismaticos de Ugran alcance. L. DUBOSO, Alacionados los aceptamos optico, Arenal, 19 y 21.

POLICÍA PARTICULAR

THE TO vendo casa sitio

### EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 do pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Prancia y Portugal 46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA